	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. 3380 de 202 **Contratista:** OAC GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

Contrato de Interventoría No. 2879 de 202 **Interventoría:** ACE INGENIERIA, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN SAS

Objeto Contrato de Obra:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** ABRIL

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		12
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		12
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		13
4.1	Informe Semanal	Formato Caminos Comunitarios	14-24
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	25-26
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	27-33
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		34-35
4.5	Estado General del Tiempo	Formato Caminos Comunitarios	36-38
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		39-48
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	Formato Caminos Comunitarios	49-79
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		80
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		80
	• Acta de aprobacion de estudios y diseños	Formato Caminos Comunitarios	103-105
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	Formato Caminos Comunitarios	106-110
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	Formato Caminos Comunitarios	111-113
	• Actas de Comité de Obra	Formato Caminos Comunitarios	80-96
	• Actas de Reunión		97-102
	• Actas Parcial de pagos de convenio		114
	• Actas de Recibo parcial de obra		114
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		115
5.1	Información general del contrato		115-116
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		116
5.3	Informes especialistas y profesionales		117-128
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		129
5.5	Informe matriz de riesgos.		129
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		129
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		129
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		130
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	130-131
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	132-139
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	140-141
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	142-153
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		154
6.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	154-156
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2	157
7	**Conclusiones y recomendaciones**		158
8	**Anexos**		159
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		159
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		160
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		161
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		162-171

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGON
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 089 de fecha 01/11/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** abr-24

CONVENIO No.: 3380 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 24/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 1,2 MESES

VALOR INICIAL : $ 250,979,238.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 250,979,238.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ 249,979,238.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Placa huella	ml	153
Estructuras	Alcantarillas	Und	1
	Muro de Contención	Und	0
Mantenimiento		Und	0
Otros (Especificar cuales)	Filtro	ml	153

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Placa huella	ml	74	87
Estructuras	Alcantarillas	und	0	1
	Muro de Contención	und	0	0
Mantenimiento		und	0	0
Otros (Especificar cuales)	Filtro	ml	153	153

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	199,242,352.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	5,955,467.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45,781,419.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	250,979,238.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 63,926,502.00	137,548,627.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 15,897,796.00	36,450,986.00
VALOR EJECUTADO	$ 79,824,298.00	173,999,613.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 250,979,238.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 174,000,023.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 69.33%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 1
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 14

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vereda Guali, Vciado de concreto para huellas



Vereda Guali, manejo ambiental



Vereda Guali, socializacion con la comunidad el estado del proyecto



Vereda Guali, Armado de acero de cunetas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

INFORME MENSUAL No. 06

PERIODO:
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME ELABORADO PARA:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ABRIL DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. Localización 6
2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 6
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 7
2.4. Características técnicas del proyecto 8

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 8
3.1. Información general del contrato de obra 9
3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 10
3.3. Seguimiento a ítems no previstos 10
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 10

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 12
4.1. Informe semanal 12
4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra 13
4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 14
4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 15
4.5. Estado General del Tiempo 16
4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 17
4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 18
4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 19
4.9. Otros documentos seguimiento mensual 19
- Actas de Comité de Obra 19
- Actas de Reunión 20

4.9.1. Inicio de ejecución 21
4.9.2. Manejo Desembolso 22
4.9.3 Actas parciales 23
4.9.3.1. Acta parcial de pagos de convenio 23

4.9.3.2. Acta de recibo parcial de obra 23

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 254

5.1. Información general del contrato 254

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 265

5.3. Informes especialistas y profesionales 265

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 276

5.5. Informe matriz de riesgos. 276

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 276

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 276

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 287

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 287

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 298

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 309

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 30

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 321

6.6. Otros documentos seguimiento mensual 321

- Seguimiento a la inversión del Anticipo 321
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 321
- Seguimiento al Plan de Cargas 332

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 343

8. ANEXOS 354

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 354

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras 365

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 376

8.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente 387

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Información Contractual de obra 9

Tabla 2. Información Contractual de obra 25

Tabla 3. Seguimiento financiero..... 27

Tabla 4. Relación de correspondencia..... 35

LISTA DE ILUSTACIONES

Pág.

Ilustración 1. Estado inicial y actual de la vía 7

1. INTRODUCCIÓN

Instituto Nacional de Vías, mediante proceso de contratación directa publicada en el secop II SPSC-CD-CS-236-2023, celebró el convenio solidario cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** con la Organización de Acción Comunal de la vereda Gualí, representada legalmente por **GUSTAVO EDIL BONILLA BONILLA**, por un valor de $250.979.238,00. El día 17 de enero de 2024, se realizó prorroga al convenio hasta el 30 de abril de 2024.

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00. Sin embargo, el día 28 y 29 de diciembre de 2023 se suscribieron adición por $13.962.722,00, quedando como valor total del contrato $86.691.952,00 y prorroga al contrato hasta el 30 de abril de 2024.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

El alcance del proyecto en la fase contractual comprendía de la construcción de 151 metros lineales de placa huellas y construcción de 2 alcantarillas, sin embargo, una vez realizada la revisión y complementación a los estudios y diseños, se ajustó la meta física quedando de la siguiente manera: construcción de 152 metros de placa huella, construcción de 151 metros de filtro perimetral tipo francés y construcción de 1 alcantarilla.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Gualí, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Corresponde a una vía terciaria con una calzada de aproximadamente 5m y obras de drenaje a lo largo del corredor. Localizada en una zona montañosa, con presencia de taludes a lo largo del margen izquierdo del corredor y zona de ladera a lo largo del margen derecho del corredor. La capa de rodadura de la vía está compuesta por material de afirmado de la zona, no se evidencia el corredor ningún tipo de pavimento.

Ilustración 1. Estado inicial y actual de la vía



Estado inicial de la vía, tramo placa huella, fecha 28/11/2023



Estado actual de la vía, tramo Gualí Abscisa K0+760, fecha 28/02/2024
Fuente: El proyecto.

2.4. Características técnicas del proyecto

Como producto de la etapa de ajustes a estudios y diseños, se determinó que alcance real del proyecto contempla la construcción de placa huellas con sus respectivas cuentas, filtro perimetral tipo francés y construcción de alcantarilla, como se muestra en la tabla resumen que se muestra a continuación:

Tabla 1. Alcance técnico del proyecto

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	LONGITUD CORREDOR (km)	MEJORAMIENTO		
				PLACA HUELLA (ml)	ALCANTARI (UND)	FILTRO (ml)
BOYACA	CHIVOR	GUALÍ	5,71	152,00	1	152

Fuente: El proyecto

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra

A continuación, se relaciona la información contractual del contrato de obra.

Tabla 1. Información Contractual de obra

No. CONVENIO	3380 DE 2023
ID SECOP	SPSC-CD-CS-236-2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ R.L GUSTAVO EDIL BONILLA BONILLA
NIT	901.017.122-3
PLAZO INICIAL	EL PLAZO PREVISTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ORDEN DE INICIO, QUE SERÁ IMPARTIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DEL INSTITUTO
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($250.979.238,00) MONEDA CORRIENTE.
INTERVENTOR	ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S R.L CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
FECHA DE INICIO	24 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION No. 01	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 02	17 DE ENERO DE 2024
PRÓRROGA No. 01	20 DE ENERO DE 2024

PRÓRROGA No. 02	29 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MAYO DE 2024

Fuente: El proyecto

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el mes de abril de 2024, por parte la OAC se realizaron las siguientes labores:

- Excavaciones para vigas riostra.
- Armado de acero para vigas riostra, huellas, cunetas y bordillos.
- Vaciado de concreto para huellas, cunetas, vigas riostra, bordillos y franjas de concreto ciclópeo.
- Compra de materiales granulares para concreto.
- Compra y alquiler de equipos como formaleta, mezcladora y vibrador de concreto
- Remisión y solicitud de prórroga del convenio
- Socialización con la comunidad sobre el estado de avance del proyecto

3.3. Seguimiento a ítems no previstos

Pesé a que como resultado de la etapa de ajustes a estudios y diseños se generaron ítems no previstos, a la fecha ya se elaboraron y se revisaron según los estudios de mercado realizados con los proveedores más cercanos al lugar de la obra, se encuentra pendiente su remisión a la entidad.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante el mes en curso la Interventoría en conjunto con el Contratista de obra han coordinado trabajos en la compra de materiales, alquileres de equipos, notificaciones al contratista y remisión de prórroga al INVIAS.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-042-24 radicado a la OAC, se solicita la toma de muestras para los ensayos de resistencia.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-043-24 radicado a la OAC, se solicita las actividades de curado con el producto adquirido para esta actividad.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-044-24 radicado al supervisor del contrato de interventoría, donde se solicita aclaración para la inversión de los recursos del PAGA.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-046-24 radicado a la OAC, donde se aprueba el PAGA del convenio 3433.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-048-24 radicado a la OAC, donde de menciona inconformemente la ausencia de cemento en el campamento de obra.

Mediante el oficio OF-INTV-CHIVOR-049-24 radicado al director de la Territorial de Boyacá, manifestando la solicitud de prórroga al convenio 3433 del 2023.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe semanal

En el formato que se anexa al presente informe correspondientes a las semanas 17 a la 21, se registraron las actividades realizadas por el contratista, así mismo, el avance financiero, presupuestal y físico del contrato de obra. Se anexan al presente informe los correspondientes informes semanales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 4/4/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 17 del 29-mar al 4-abr — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 DE 2023
FECHA DE INICIO: 24/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/4/2023

VALOR INICIAL: $ 250,979,238.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 250,979,238.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No. 2879 DE 2023
FECHA DE INICIO: 22/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/4/2023

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00
VALOR ADICIONES: $ 13,962,722.00
VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 153,906,339.00	61.3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 102,391,212.00	40.8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (51,515,127.00)	-20.5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 170,571,034.00	68.0%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 230,372,715.75	91.8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 170,571,034.00	68.0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (59,801,681.75)	-23.8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,156,255.00	8.8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10,417,051.00	4.2%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75,794,402.25	87.43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 40,380,746.00	46.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,486,551.25	4.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,170,352.78	3.66%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de Enero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 61% — Avance o Atraso Físico % -21%
Meta Física Ejecutada % 41%

	Meta Física (Programa de Obra)		
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	65				42.5%
Ejec	20				13.1%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Vibrocompctador		
Total	2	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS (5.002853942231096, -73.3901719046557)	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 6 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Por parte de interventoría se encuentra un director, un residente administrativo, un inspector

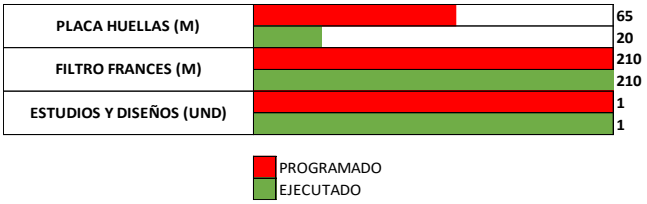
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la semana 17 se realizaron las siguientes actividades:
- Armado de formaleta para vaciado de conreto ciclopeo en franjas
- Figurado de acero para rampa de acceso
- Vaciado de concreto para rampa de acceso

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Excavaciones para vigas riostra
- Aramado de acero para vigas riostra y huellas
- Vaciado de concreto para huellas
- Vaciado de concreto e instalacion de piedra pegada para franja central

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Armado de acero para rampa de acceso a huella con abscisa K0+655



Armado de formaleta para franjas laterales de concreto ciclopeo abscisa K0+655--k0+685



Armado de acero para cunetas abscisa k0+655--k0+667

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros dde calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 11/4/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 18 del 5-abr al 11-abr (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONVENIO No.	3380 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 250,979,238.00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 250,979,238.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

INTEGRANTES: ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 177,507,821.00	70.7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 115,782,013.00	46.1%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (61,725,808.00)	-24.6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		0.0%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 237,241,556.50	94.5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 177,796,334.00	70.8%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (59,443,222.50)	-23.7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23,601,481.00	9.4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,592,453.00	6.2%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 79,422,563.50	91.61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 65,343,971.00	75.37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,628,161.00	4.19%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,156,967.50	4.80%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 981223 DE 2023

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 10,044,790.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de febrero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 71% — Avance o Atraso Físico %: -25%

Meta Física Ejecutada %: 46%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	79				51.6%
Ejec	36				23.5%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Vibrocompctador		
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS (5.002853942231096, -73.3901719046557)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN ELABORACION

OBSERVACIONES: Se estan adelantando las cotizaciones para la compra de los implementos ambientales exigidos para el PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 7 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Esta semana ingresa un ayudante nuevo, a partir del miercoles.

Por parte de interventoría se encuentra un director, un residente administrativo, un inspector

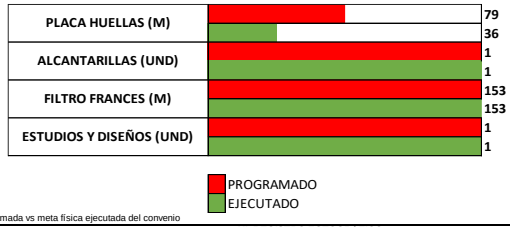
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la semana 18 se realizaron las siguientes actividades:
- Excavacion para vigas riosta
- Aramado de acero y formaleta para huellas y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, bordillos cunetas y franjas de concreto ciclopeo

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Excavaciones para vigas riostra
- Aramado de acero para vigas riostra, huellas y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, cunetas y bordillos
- Vaciado de concreto ciclopeo para franja centra y franja lateral
- Socializacion del estado del proyecto con la comunidad

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vaciado de concreto para huellas (K0+685--K0+691) (K0+700--K0+721)



Armado de acero para huellas y armado de fomaleta (K0+700--K0+721)



Vaciado de concreto para huellas (K0+667--K0+673)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros dde calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 18/4/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 19 del 12-abr al 18-abr — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ		
CONVENIO No.	3380 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 250,979,238.00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 250,979,238.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
INTEGRANTES:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 201,062,511.00	80.1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 136,431,037.00	54.4%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (64,631,474.00)	-25.8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		0.0%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 239,989,092.80	95.6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 175,867,234.00	70.1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (64,121,858.80)	-25.5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23,629,377.00	9.4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,850,676.00	9.1%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80,873,828.00	93.29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67,006,758.00	77.29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,902,529.00	3.35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,325,574.00	3.84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 981223 DE 2023

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 10,044,790.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de febrero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 80% — Avance o Atraso Físico %: -26%

Meta Física Ejecutada %: 54%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	102				66.7%
Ejec	51				33.3%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Vibrocompctador		
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS (5.002853942231096, -73.3901719046557)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCION

OBSERVACIONES: Se estan adelantando las cotizaciones para la compra de los implementos ambientales exigidos para el PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 6 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Esta semana renuncio un trabajdor

Por parte de interventoría se encuentra un director, un residente administrativo, un inspector

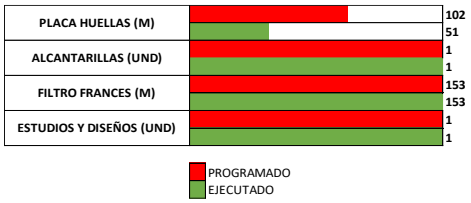
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la semana 19 se realizaron las siguientes actividades:
- Excavacion para vigas riosta
- Aramado de acero y formaleta para huellas, bordillos y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, bordillos cunetas y franjas de concreto ciclopeo

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Excavaciones para vigas riostra
- Aramado de acero para vigas riostra, huellas y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, cunetas y bordillos
- Vaciado de concreto ciclopeo para franja centra y franja lateral
- Socializacion del estado del proyecto con la comunidad
- Compra de los elementos para la ejecucion del PAGA

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Vaciado de concreto para huellas (K0+691--K0+700)



Vaciado de conceto ciclopeo central (K0+691--K0+709) y lateral (k0+691--727)



Vaciado de concreto para bordillos (K0+673--K0+691)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros dde calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 25/4/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 20 del 19-abr al 25-abr — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ		
CONVENIO No.	3380 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 250,979,238.00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 250,979,238.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
INTEGRANTES:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 165,831,939.00	66.1%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157,356,608.00	62.7%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8,475,331.00)	-3.4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		0.0%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 245,484,165.40	97.8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 176,229,687.00	70.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (69,254,478.40)	-27.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29,801,554.00	11.9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,304,800.00	7.3%

Observaciones:
Debido a la aprobacion de la prórroga hasta el 15 de mayo se realiza reprogramacion de obra, por lo que ahora se evidencia un porcentaje menor programado respecto a la semana anterior

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83,776,357.00	96.64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 70,332,332.00	81.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,902,529.00	3.35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,325,574.00	3.84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 981223 DE 2023
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 10,044,790.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de febrero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 66% — Avance o Atraso Físico % -3%
Meta Física Ejecutada % 63%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	94				61.4%
Ejec	67				43.8%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Vibrocompctador		
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS (5.002853942231096, -73.3901719046557)	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCION

OBSERVACIONES: El dia 25 de abril se instalaron en obra las respetivas señalizaciones y demas elementos exigidos

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 6 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Esta semana se contrato a un nuevo trabajdor

Por parte de interventoría se encuentra un director, un residente administrativo, un inspector

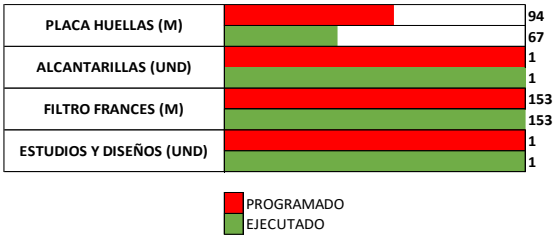
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la semana 20 se realizaron las siguientes actividades:
- Excavacion para vigas riosta
- Aramado de acero y formaleta para huellas, bordillos y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, bordillos cunetas y franjas de concreto ciclopeo

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Excavaciones para vigas riostra
- Aramado de acero para vigas riostra, huellas y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, cunetas y bordillos
- Vaciado de concreto ciclopeo para franja centra y franja lateral
- Socializacion del estado del proyecto con la comunidad

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto para huellas (K0+730--K0+739)



Armado de acero para cunetas (K0+691--K0+718)



Instaacion de implementos exigidos por el PAGA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros de calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 2/5/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ — SEMANA No.: 21 del 26-abr al 2-may — Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construccion de 153m lineales de placa huella,153 metros lineales de filtro y construccion de 1 alcantarilla

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimieto de vias terciarias mediante la construccion de placa huellas y obras de drenaje vial.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ		
CONVENIO No.	3380 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 250,979,238.00
FECHA DE INICIO:	24/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 250,979,238.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
INTEGRANTES:	ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		
CONTRATO No.	2879 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 72,729,230.00
FECHA DE INICIO:	22/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ 13,962,722.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 86,691,952.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/4/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,979,238	$ 250,979,238		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 250,979,238			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 72,729,230	$ 86,691,952		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,998,056	$ 11,998,056		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 60,731,174	$ 74,693,896		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 250,979,238.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 195,633,493.00	77.9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 174,000,023.00	69.3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (21,633,470.00)	-8.6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		0.0%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 236,594,803.50	94.3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 177,566,187.00	70.7%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (59,028,616.50)	-23.5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29,801,554.00	11.9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16,643,415.00	6.6%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 86,678,886.00	99.98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 73,657,906.00	84.97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,902,529.00	3.35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,325,574.00	3.84%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 981223 DE 2023

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 10,044,790.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Cuenta de febrero en revision

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78% — Avance o Atraso Físico %: -9%

Meta Física Ejecutada %: 69%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant
*	Revision y/o ajustes a estudios y diseños	Und	1
*	Construccion de placa huella	m	153
*	Cosntruccion de alcantarillas	und	1
	Construcción del filtro	und	153

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	111				72.5%
Ejec	87				56.9%
Prog	1				100.0%
Ejec	1				100.0%
Prog	153				100.0%
Ejec	153				100.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora	1	1
Vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Vibrocompctador		
Total	2	2

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Gualí — TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	TRITURADOS VALLE DE TENZA SAS (5.002853942231096, -73.3901719046557)	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
	CANTERAS DE COLOMBIA LA FONTANA S.A.S	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	x	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x	

OBSERVACIONES: No se necesita permisos no licencias ambientales ya que no se van a realizar ocupaciones de cauces o intervenciones sobre especies de arboles

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN EJECUCION

OBSERVACIONES: El dia 25 de abril se instalaron en obra las respetivas señalizaciones y demas elementos exigidos

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:	0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

OBSERVACIONES:
En la parte de obra estuvieron presentes 1 maestro 1 oficial y 6 ayudandes, 1 residente de obra y un contador.

Esta semana se contrato a un nuevo trabajdor

Por parte de interventoría se encuentra un director, un residente administrativo, un inspector

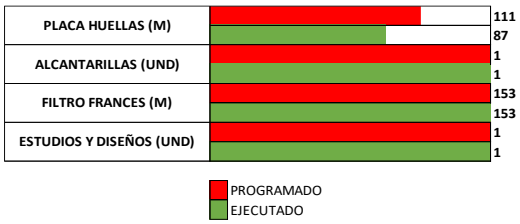
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

En la semana 21 se realizaron las siguientes actividades:
- Excavacion para vigas riosta
- Aramado de acero y formaleta para huellas, bordillos y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, bordillos cunetas y franjas de concreto ciclopeo
- El 27 de abril se realiza socilaizacion con la comunidad donde se hablo del avance del proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Excavaciones para vigas riostra
- Aramado de acero para vigas riostra, huellas y cunetas
- Vaciado de concreto para huellas, cunetas y bordillos
- Vaciado de concreto ciclopeo para franja centra y franja lateral
- Socializacion del estado del proyecto con la comunidad

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Vaciado de concreto para cunetas (K0+718--K0+733)



Vaciado de concreto para huellas (K0+739--K0+760)



Socializacion estado del proyecto con la comunidad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Verificar que la ejecución de las obras cumplan con los paramteros de calidad establecidos para el proyecto. Acompañamiento y seguimiento en cada una de las actividades ejecutadas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. Maquinaria y equipo contrato de obra

Para el mes presente se dispuso únicamente los equipos de mezcladora y vibrador para el vaciado de concreto de los distintos elementos de la placa huella

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/5/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO No. 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR, BOYACÁ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** ACE INGENIERIA, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Mezcladora		1 bulto	Vereda Gualí	A		A		A			A		A		A			A			A		A		A	A		A	A				A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1		1		1			1		1		1			1			1		1		1	1		1		1		1	1	
TOTAL ACTIVO				1		1		1			1		1		1			1			1		1		1	1		1		1		1	1	
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Gonzalo Estefan Avila Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma
Nombre: Gibson Andrey Gonzalez Rangel
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-438897

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se relacionan los aportes al sistema de seguridad social del contador, el residente y los trabajadores de nómina

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	5/5/2024 (DIA/ MES/ AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Maroly Molina Espinosa	1052358627	Contador	$ 1,470,000				X				X		X				X	X				X				X						X			Maroly Molina Espinosa	$ 1,300,000	$ -	-	Nueva EPS	9465985569	$ 162,500	Porvenir	9465985569	$ 208,000	$ -	$ -	$ -	
2	Gonzalo Esteban Avila Rozo	1049645791	Residente de obra	$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,400,000	$ 97,500	V	Nueva EPS	1951728068	$ 175,000	Porvenir	1951728068	$ 224,000	$ -	$ -	$ -	
3	Miller Adrian Cuesta Ramirez	74325741	Maestro	$ 2,320,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 2,320,000	$ 161,500	V	Nueva EPS	9466935257	$ 290,000	Colpensiones	9466935257	$ 371,200	$ 92,800	$ 46,400	$ 69,600	
4	Wison Orlando Garcia Arenas	7335005	Oficial	$ 1,950,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,950,000	$ 135,800	V	Cajacopi	9466935257	$ 243,800	Colpensiones	9466935257	$ 312,000	$ 78,000	$ 39,000	$ 58,500	
5	Javier Ignacio Martinez Sanchez	4049080	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Cajacopi	9466935257	$ 162,500	Proteccion	9466935257	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
6	Arlekson Duban Vaca Lopez	1052000156	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,256,667	$ 87,500	V	Cajacopi	9466935257	$ 160,800	Porvenir	9466935257	$ 208,100	$ 50,300	$ 25,300	$ 37,700	Se decuenta un dia ya que no fue a trabajar
7	Jose Andres Beltra Linares	1058324083	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 520,000	$ 36,200	V	Nueva EPS	9466935257	$ 65,000	Colfondos	9466935257	$ 83,200	$ 20,800	$ 10,400	$ 15,600	Novedad de retiro, laburó hasta el 12 de abril del 2024
8	Nilson Villamil Moreno	9506413	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Nueva EPS movilidad	9466935257	$ 162,500	Porvenir	9466935257	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
9	Dairo Andres Chivita Lopez	1050091902	Ayudante	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000		V	Nueva EPS			Colpensiones	0					Novedad, ver en observaciones
10	Diana Patricia Novoa Morales	1030531621	Celador	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,300,000	$ 90,500	V	Nueva EPS	9466935257	$ 162,500	Colpensiones	9466935257	$ 208,000	$ 52,000	$ 26,000	$ 39,000	
11	Freiman Libardo Hidalgo Romero	1002314190	Ayudante	$ 1,300,000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 1,256,667	$ 87,500	V	Nueva EPS movilidad	9466935257	$ 157,100	Colpensiones	9466935257	$ 201,100	$ 50,300	$ 25,300	$ 37,700	Novedad de ingreso a partir del 2 de abril del 2024 y retiro el 30 de abril del 2024
12	Emerson Villamil Ruiz	1057436071	Ayudante	$ 1,300,000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 910,000	$ 63,400	V	Nueva EPS movilidad	9466935257	$ 113,800	Colpensiones	9466935257	$ 145,600	$ 36,400	$ 18,200	$ 27,300	Novedad de ingreso a partir del 10 de marzo del 2024
13	Jose Alirio Novoa Bueno	1133924026	Ayudante	$ 1,300,000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Junta de accion comunal Vereda Guali	$ 390,000	$ 27,200	V	Nueva EPS	9466935257	$ 48,800	Porvenir	9466935257	$ 62,400	$ 15,600	$ 7,800	$ 11,700	Novedad de ingreso a partir del 22 de marzo del 2024

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

- En el mes de abril ingresaron dos personas nuevas y se se presento la renuncia de dos personas.
- Queda pendiente el pago de la seguridad del señor Dairo Andres Chivita Lopez, ya que por un error presentado, el apellido que esta en las planillas no corresponde al de la persona, ya se realizo la gestion y se envio una peticion para hacer el ajuste, por lo que por recomendacion la planilla de seguridad del mes de abril se pagara una ves quede subsanado el problema

El contratista adiunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.

6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

7. El Interventor debe señalar con el (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-052967 2 BYC

Firma
Nombre: Cesar Giovanny Moiica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901017122	3	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACA	A - 200 O MAS COTIZANTES	NOMINAS	VEREDA GUALI	CHIVOR-BOYACA	3143943848	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	9466935257	9466935257	E	2024/05/08	2024/05/09	BANCO DE BOGOTA	1	$5,575,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1058324083	BELTRAN JOSE	231001	12	$520,000	$83,200	EPS037	12	$520,000	$65,000	CCF10	12	$520,000	$20,800	14-4	12	$520,000	$36,200	12	$520,000	$26,000
2	CC	74325741	CUESTA MILLER	25-14	30	$2,320,000	$371,200	EPS037	30	$2,320,000	$290,000	CCF10	30	$2,320,000	$92,800	14-4	30	$2,320,000	$161,500	30	$2,320,000	$116,000
3	CC	7335005	GARCIA WILSON	25-14	30	$1,950,000	$312,000	CCFC55	30	$1,950,000	$243,800	CCF10	30	$1,950,000	$78,000	14-4	30	$1,950,000	$135,800	30	$1,950,000	$97,500
4	CC	1002314190	HIDALGO FREIMAN	25-14	29	$1,256,667	$201,100	EPS041	29	$1,256,667	$157,100	CCF10	29	$1,256,667	$50,300	14-4	29	$1,256,667	$87,500	29	$1,256,667	$63,000
5	CC	4049080	MARTINEZ JAVIER	230201	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$162,500	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
6	CC	1030531621	NOVOA DIANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
7	CC	1133924026	NOVOA JOSE	230301	9	$390,000	$62,400	EPS037	9	$390,000	$48,800	CCF10	9	$390,000	$15,600	14-4	9	$390,000	$27,200	9	$390,000	$19,500
8	CC	1052000156	VACA ARLEKSON	230301	1	$43,334	$7,000	CCFC55	1	$43,334	$3,700	CCF10	1	$43,334	$0	14-4	1	$43,334	$0	1	$43,334	$0
9	CC	1052000156	VACA ARLEKSON	230301	29	$1,256,667	$201,100	CCFC55	29	$1,256,667	$157,100	CCF10	29	$1,256,667	$50,300	14-4	29	$1,256,667	$87,500	29	$1,256,667	$63,000
10	CC	1057436071	VILLAMIL EMERSON	25-14	21	$910,000	$145,600	EPS041	21	$910,000	$113,800	CCF10	21	$910,000	$36,400	14-4	21	$910,000	$63,400	21	$910,000	$45,500
11	CC	9506413	VILLAMIL NILSON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500	CCF10	30	$1,300,000	$52,000	14-4	30	$1,300,000	$90,500	30	$1,300,000	$65,000
Total	**Afiliados(10)**					**$12,546,668**	**$2,007,600**			**$12,546,668**	**$1,566,800**			**$12,546,668**	**$500,200**			**$12,546,668**	**$870,600**		**$12,546,668**	**$625,500**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$2,007,600	$1,700	$0	$2,009,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$83,200	$100	$0	$83,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,237,900	$1,000	$0	$1,238,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$478,500	$400	$0	$478,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$200	$0	$208,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$870,600	$800	$0	$871,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	10	$870,600	$800	$0	$871,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$500,200	$500	$0	$500,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	10	$500,200	$500	$0	$500,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,566,800	$1,400	$0	$1,568,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	$567,100	$500	$0	$567,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$566,300	$500	$0	$566,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$433,400	$400	$0	$433,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$375,300	$400	$0	$375,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	$375,300	$400	$0	$375,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$250,200	$300	$0	$250,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	$250,200	$300	$0	$250,500
TOTAL				**10**	**$5,570,700**	**$5,100**	**$0**	**$5,575,800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049645791
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAMPOHERMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 2 N 4-19	TELÉFONO:	3107778
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**1951728068**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			4191214649

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 224.000
SUBTOTALES:										**$ 224.000**	**$ 0**	**$ 224.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000
SUBTOTALES:													**$ 175.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 175.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.400	$ 7.400	$ 0	$ 0	$ 7.400
SUBTOTALES:									**$ 7.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1049645791	AVILA ROZO GONZALO ESTEBAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.400.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.400.000	$ 224.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 224.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.400.000	$ 175.000	$ 0	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.400.000	104964579	$ 7.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 406.400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901017122	3	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACA	A - 200 O MAS COTIZANTES	NOMINAS	VEREDA GUALI	CHIVOR-BOYACA	3143943848	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	9466779072	9466779072	Y	2024/05/08	2024/05/09	BANCO DE BOGOTA	1	$97,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1049645791	AVILA GONZALO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,400,000	$97,500	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,400,000	$97,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,500	$100	$0	$97,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$97,500	$100	$0	$97,600
TOTAL				1	$97,500	$100	$0	$97,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052358627		MOLINA ESPINOSA MALORY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 N 8-67	GARAGOA-BOYACA	3212450787	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	9465985569	9465985569	I	2024/05/08	2024/05/07	BANCO DE BOGOTA	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1052358627	MOLINA MALORY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$370,500
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$370,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052358627		MOLINA ESPINOSA MALORY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 N 8-67	GARAGOA-BOYACA	3212450787	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	9465985569	9465985569	I	2024/05/08	2024/05/07	BANCO DE BOGOTA	0	$370,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$370,500	$0	$0	$370,500

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A continuación se adjunta el formato correspondiente debidamente diligenciado teniendo en cuenta los gastos hasta el mes del presente informe

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TERRITORIAL DE VIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ, CHIVOR

MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1264023	C-2402-0600-14-0-2402041-02	11	NACION	3380-2023	$ 250,979,238	
		TOTAL					

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	1	nov-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1264023 2023/11/16	$ 250,979,238	$ 250,979,238			X	
2	2	dic-23	$ 1,949,950	$ -	$ 1,949,950	$ -	$ -	$ -	1264023 2023/11/16	$ 249,029,288	$ 249,029,288			X	
3	3	ene-24	$ 6,435,000	$ -	$ 6,435,000	$ -	$ -	$ -	1264023 2023/11/16	$ 242,594,288	$ 242,594,288			X	
4	4	feb-24	$ 115,310,300	$ -	$ 115,310,300	$ -	$ -	$ -	1264023 2023/11/16	$ 127,283,988	$ 127,283,988			X	
5	5	mar-24	$ 36,159,210	$ -	$ 36,159,210	$ -	$ -	$ -	1264023 2023/11/16	$ 91,124,778	$ 91,124,778			X	
6	6	abr-24	$ 17,761,227	$ -	$ 17,761,227	$ -	$ -	$ -	1264023 2023/11/16	$ 73,363,551	$ 73,363,551			X	
TOTALES			**$ 177,615,687**		**$ 177,615,687**					**$ 73,363,551**	**$ 73,363,551**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MATERIALES	$ 112,113,215		**$ 112,113,215**
MANO DE OBRA	$ 28,866,889		**$ 28,866,889**
MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 2,606,400		**$ 2,606,400**
TRANSPORTE	$ 14,404,652		**$ 14,404,652**
SEGURIDAD INDUSTRIAL, DOTACION Y SEÑALIZACION	$ 3,282,503		**$ 3,282,503**
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)			**$ -**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 16,342,028	$ -	**$ 16,342,028**
VALOR TOTAL	$ 177,615,687	$ -	**$ 177,615,687**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Gustavo Edil Bonilla Bonilla
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barrero
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. Estado General del Tiempo

Se adjunta al presente informe formato diligenciado respecto al estado del tiempo en el municipio de Chivor del mes abril de 2024, evidenciándose algunas lluvias fuertes durante el mes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/5/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No: 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LAJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	23	24	21	19	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	22	24	24	21	20	24	23	20	24	24	20	24		686
Lluvias moderadas			3	5				3										4				3	4		1	4			4			31
Lluvias intensas	1																		2													3
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

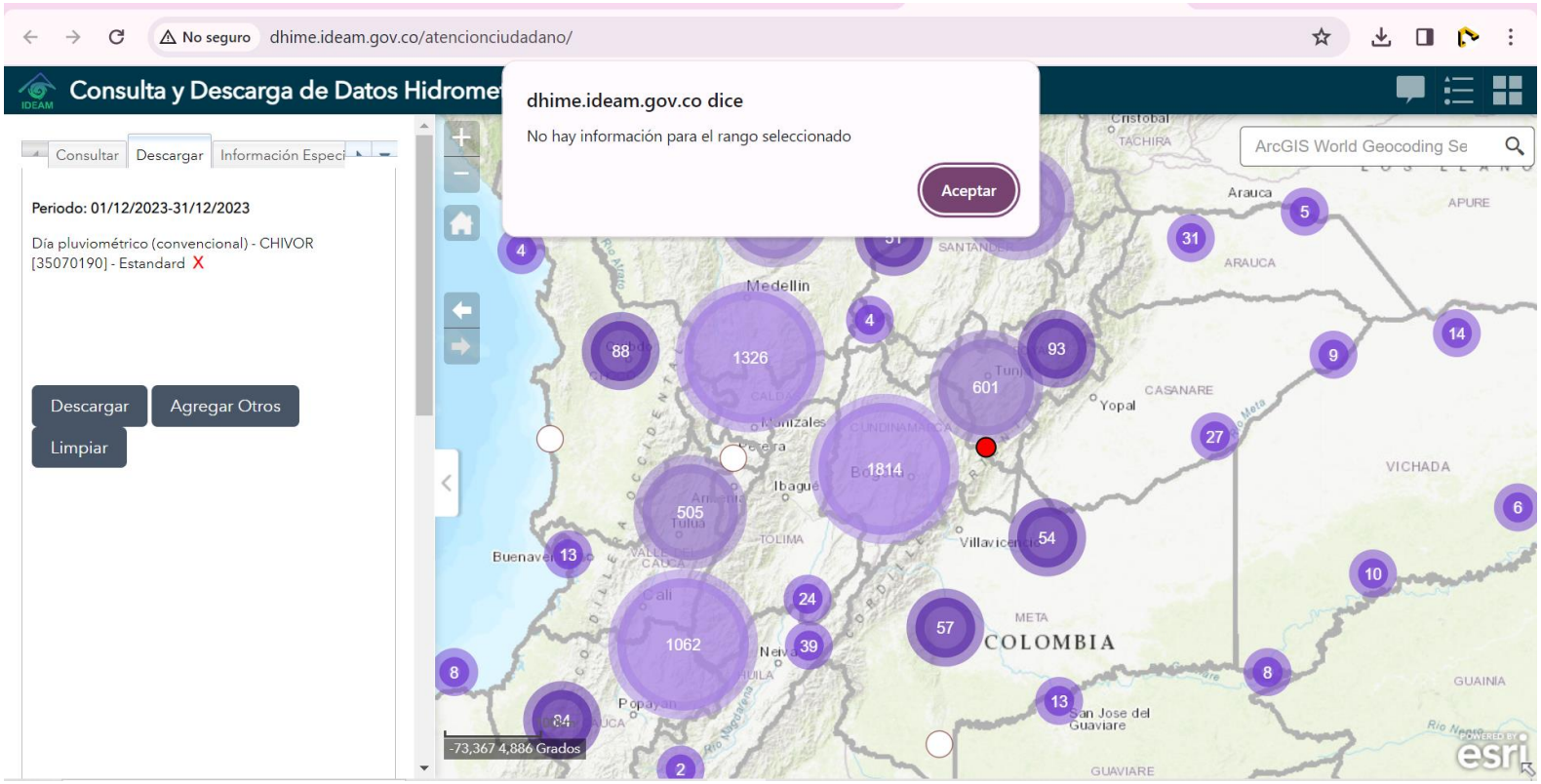
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Se presentaron lluvias moderadas a lo largo del mes con dos dias de lluvias intensas

Firma
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma
Nombre: Gibson Andrey Gonzalez Rangel
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-438897 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


No seguro
dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/
Consulta y Descarga de Datos Hidrome
dhime.ideam.gov.co dice
No hay información para el rango seleccionado
Aceptar
Consultar
Descargar
Información Especi
Periodo: 01/12/2023-31/12/2023
Día pluviométrico (convencional) - CHIVOR [35070190] - Estandard X
Descargar
Agregar Otros
Limpiar
ArcGIS World Geocoding Se
Medellin
Manizales
Pereira
Ibague
Cali
Popayan
Villavicencio
Yopal
Arauca
COLOMBIA
META
CASANARE
ARAUCA
VICHADA
GUAINIA
GUAVIARE
TOLIMA
San Jose del Guaviare
-73,367 4,886 Grados
esri

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el mes la junta se realizó ensayos de resistencia del concreto y la verificación mediante el ensayo de asentamiento, los resultados y comparaciones frente con los tomados de interventoría se pueden apreciar en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 2

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No.: 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	22/04/2024	Resistencia a la compresion (7 dias)	INVE-410-13	Huellas (k0+685)	1	>65%	24,4	NO	
2	29/04/2024	Resistencia a la compresion (14 dias)	INVE-410-13	Huellas (k0+685)	1	>90%	36,5	NO	
3	23/04/2024	Resistencia a la compresion (7 dias)	INVE-410-13	Huellas (k0+690)	1	>65%	33,3	NO	
4	30/04/2024	Resistencia a la compresion (14 dias)	INVE-410-13	Huellas (k0+690)	1	>90%	38,9	NO	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	23/04/2024	Resistencia a la compresion (7 dias)	INVE-410-13	Piedra pegada (k0+734)	1	>65%	75,60%	SI	
2	30/04/2024	Resistencia a la compresion (14 dias)	INVE-410-13	Piedra pegada (k0+734)	1	>90%	76,20%	NO	
3	24/04/2024	Resistencia a la compresion (7 dias)	INVE-410-13	Huella (k0+730)	1	>65%	54,60%	NO	
4	16/04/2024	Resistencia a la compresion (28 dias)	INVE-410-13	Aleta descole (k0+580)	1	>99%	35,80%	NO	

OBSERVACIONES:

- Se estan realizando nuevamente ajustes en la relacion de mezcla para mejorar la calidad del concreto, antes de cada fundida se ha utlizado el cono de Abrams para la revision del concreto.
- Se va e verificar la metodologia empleada por el contratista para la elaboracion de los especimenes ya que se evidencia gran diferencia entre los resultados obtenidos por interentorioa y los de obra

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA
ENSAYOS DE LABORATORIO

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

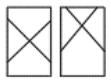
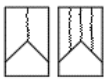
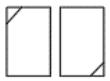
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
DIRECCION VEREDA GUALI
NIT/ C.C. 901.017.122-3
TELEFONO: 310 777 8937
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

FECHA DE FUNDIDO 15/04/2024
FECHA DE ROTURA 22/04/2024
EDAD (DIAS) 7
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 22 de abril de 2024
Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 028-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1203	G	HUELLAS	KO+685 VEREDA GUALI	No reportado	200	100	2.00	1	7,854	7	40.3	**5.13**	**744.1**	**24.4%**	T3

TIPO DE FALLA

T1  T2  T3  T4  T5  T6 

FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA
ENSAYOS DE LABORATORIO

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

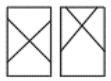
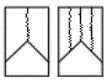
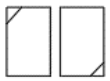
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
DIRECCION VEREDA GUALI
NIT/ C.C. 901.017.122-3
TELEFONO: 310 777 8937
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

FECHA DE FUNDIDO 16/04/2024
FECHA DE ROTURA 23/04/2024
EDAD (DIAS) 7
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 23 de abril de 2024
Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 028-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1206	G	HUELLAS	KO+ 690 VEREDA GUALI	No reportado	200	100	2.00	1	7,854	7	54.9	**6.99**	**1013.6**	**33.3%**	T6

TIPO DE FALLA

T1  T2  T3  T4  T5  T6 

FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

ENSAYOS DE LABORATORIO

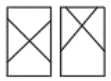
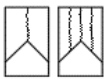
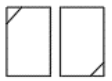
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
DIRECCION VEREDA GUALI
NIT/ C.C. 901.017.122-3
TELEFONO: 310 777 8937
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

FECHA DE FUNDIDO 15/04/2024
FECHA DE ROTURA 29/04/2024
EDAD (DIAS) 14
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 29 de abril de 2024
Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 028-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1204	G	HUELLAS	KO+685 VEREDA GUALI	No reportado	200	100	2.00	1	7,854	14	60.2	**7.66**	**1111.5**	**36.5%**	T3

TIPO DE FALLA

T1  T2  T3  T4  T5  T6 

FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

ENSAYOS DE LABORATORIO

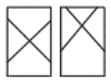
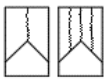
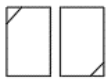
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
DIRECCION VEREDA GUALI
NIT/ C.C. 901.017.122-3
TELEFONO: 310 777 8937
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
SOLICITANTE: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

FECHA DE FUNDIDO 16/04/2024
FECHA DE ROTURA 30/04/2024
EDAD (DIAS) 14
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 30 de abril de 2024
Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 028-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1207	G	HUELLAS	KO+ 690 VEREDA GUALI	No reportado	200	100	2.00	1	7,854	14	64.1	**8.16**	**1183.5**	**38.9%**	T6

TIPO DE FALLA

T1  T2  T3  T4  T5  T6 

FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA
ENSAYOS DE LABORATORIO

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCION CR 8 64 B 29 BRR PARQUES DEL NOGAL
NIT/ C.C. 901.444.249-0
TELEFONO: 3 1 4 2 8 2 8 7 7 3
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

FECHA DE FUNDIDO 16/04/2024
FECHA DE ROTURA 23/04/2024
EDAD (DIAS) 7
F'C (Mpa): **14.0** **F'C (psi):** **2000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 23 de abril de 2024

Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 029-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1209	GP1	PIEDRA PEGADA	KO+734 VEREDA GUALI	No reportado	201	100	2.01	1	7,854	7	83.10	**10.58**	**1534.3**	**75.6%**	T6

TIPO DE FALLA

T1 T2 T3 T4 T5 T6

FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA
ENSAYOS DE LABORATORIO

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCION CR 8 64 B 29 BRR PARQUES DEL NOGAL
NIT/ C.C. 901.444.249-0
TELEFONO: 3 1 4 2 8 2 8 7 7 3
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

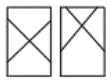
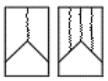
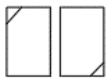
FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

FECHA DE FUNDIDO 17/04/2024
FECHA DE ROTURA 24/04/2024
EDAD (DIAS) 7
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 24 de abril de 2024

Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 029-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1212	GH1	HUELLAS	KO+730 VEREDA GUALI	No reportado	201	100	2.01	1	7,854	7	90.1	**11.47**	**1663.5**	**54.6%**	T6

TIPO DE FALLA

T1  T2  T3  T4  T5  T6 

FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

ENSAYOS DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCION CR 8 64 B 29 BRR PARQUES DEL NOGAL
NIT/ C.C. 901.444.249-0
TELEFONO: 3 1 4 2 8 2 8 7 7 3
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

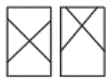
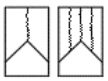
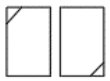
FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

FECHA DE FUNDIDO 16/04/2024
FECHA DE ROTURA 30/04/2024
EDAD (DIAS) 14
F'C (Mpa): **14.0** **F'C (psi):** **2000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 30 de abril de 2024

Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 029-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1210	GP2	PIEDRA PEGADA	KO+734 VEREDA GUALI	No reportado	200	100	2.00	1	7,854	14	83.8	**10.67**	**1547.2**	**76.2%**	T2

TIPO DE FALLA

T1  T2  T3  T4  T5  T6 

FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

Ingeniero civil. Esp. Geotecnia
CESAR ANDRES GOMEZ C.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA

Calle 10 # 9 - 18
Barrio Enrique Olaya Herrera
Guateque-Boyaca
TEL 321 214 4951

ENSAYOS DE LABORATORIO

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V.E - 410 -13

ENSAYO NUMERO: 2021-004
SOLICITANTE: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
DIRECCION CR 8 64 B 29 BRR PARQUES DEL NOGAL
NIT/ C.C. 901.444.249-0
TELEFONO: 3 1 4 2 8 2 8 7 7 3
OBRA Y/O N° DE CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE FUNDIDO 19/03/2024
FECHA DE ROTURA 16/04/2024
EDAD (DIAS) 28
F'C (Mpa): **21.0** **F'C (psi):** **3000**
ASENTAMIENTO Sin reporte
FECHA DEL INFORME: 16 de abril de 2024

FINALIDAD Determinar la calidad del concreto de obra
NORMA DE ENSAYO I.N.V.E - 410 -13
MAQUINA ENSAYO Maquina de ensayo a compresion IT-2001-Modelo 2020 Automatica
CERT DE CALIBRACIO F-0520

Nª CILINDROS FALLADOS 1
REMISION N° 017-24

ID LABORATORIO	ID OBRA	ELEMENTO	LOCALIZACIÓN	PESO	ALTURA (H)	DIAMETRO (D)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	AREA	EDAD DEL CILINDRO	CARGA	RESISTENCIA A LA COMPRESION		% F'c	TIPO DE FALLA DEL CILINDRO
				kgf	mm	mm			mm2		KN	MPa	psi	%	
1128	GAD 3	ALETA DESCOLE ALCANTARILLA	CHIVOR GUALI KO+580	No reportado	200	102	1.96	1	8,171	28	61.5	**7.53**	**1091.4**	**35.8%**	T5

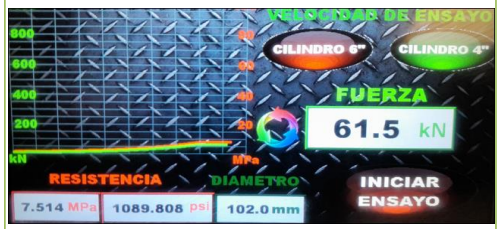
TIPO DE FALLA



FOTOGRAFIA PREFALLA, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA RESULTADO, CILINDRO 1



FOTOGRAFIA POSFALLA, CILINDRO 1



NOTA: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS POR EL SOLICITANTE Y ENTREGADOS EN EL LABORATORIO PARA SU POSTERIOR FALLA INDICANDO FECHA DE FUNDIDA

OBSERVACIONES: Los resultados mostrados en este informe corresponden únicamente a la(s) muestra(s) ensayada(s)

DEFECTOS CILINDRO; No se aprecian defectos

FIRMA INGENIERO RESPONSABLE
CESAR ANDRES GOMEZ C.
M.P. 15202-283196BYC

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A la fecha las pólizas ya se encuentran cargadas en la plataforma del Secop II y se está a la espera para la revisión y aprobación por parte del INVIAS, debido a una nueva prórroga presentada se están realizando los trámites para la actualización de las pólizas hasta el 31 de mayo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	24 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/4/2024 (incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 250,979,238.00

VALOR ACUMULADO: $ 250,979,238.00 (incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 50,195,848.00	16	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,548,962.00	16	9	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 75,293,771.00	16	9	2023	16	9	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002398

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/9/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	16	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/10/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 50,195,848.00	24	11	2023	8	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,548,962.00	24	11	2023	10	3	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 75,293,772.00	24	11	2023	24	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002398

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	31	12	2023	9	3	24
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008342 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 50,195,848.00	24	11	2023	1	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	NA						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 12,548,962.00	24	11	2023	30	4	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 75,293,772.00	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3002398

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	9	3	2024	30	4	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1008342 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: NO SE HAN APROBADO POR PARTE DE INVIAS

OBSERVACIONES:

Se relacionan vigencias actualizadas con acta de inicio y con modificatoria No. 01. Se manifiesta que las mismas no han sido aprobadas por el Invias en la plataforma del secop II

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
13	10	2023	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	NIT	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	TELÉFONO	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	13	10	2023	16	9	2023	00:00	16	9	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	4. 30 DIAS	$138,038,581.00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50,195,848.00	SI	16/09/2023	31/10/2024	282,609.50
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75,293,771.00	SI	16/09/2023	16/09/2028	1,130,644.27
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12,548,962.00	SI	16/09/2023	31/12/2026	123,976.87

CUP-003-16
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****1,537,230.64
GASTOS	$*******10,000.00
IVA	$******293,973.82
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****1,841,204.46

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

13/10/2023 10:07:29

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICIÓN	**0**

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002398 **CERTIFICADO No.** 0

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$1,537,230.64	$293,973.82	103700739-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
12/11/2023	$******10,000.00	$****1,537,230.64	$*****293,973.82				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $1841204.00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	12/11/2023	$******10,000.00	$****1,537,230.64	$*****293,973.82					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002398	CUMPLIMIENTO	0	$138,038,581.00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 13 días del mes de octubre de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA N° 3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
1	11	2023	MODIFICACIÓN	2			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	1	11	2023	16	9	2023	00:00	16	9	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	16/09/2023	31/10/2024	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	16/09/2023	16/09/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	16/09/2023	31/12/2026	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

01/11/2023 12:25:06

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**2**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE PROCEDE CON EL AJUSTE DEL VALOR ASEGURADO EN EL AMPARODEESTABILIDAD DE LA OBRA, SEGUN SOLICITUD DEL ASEGURADO.

LOS DEMAS TERMINOS QUE NO SE MODIFICAN CONTINUAN VIGENTE

PÓLIZA Nº
1008342

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
13	10	2023	EXPEDICION	0			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	NIT	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	TELÉFONO	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
EMITIDO EN	TUNJA														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1.00	2304	23	13	10	2023	16	9	2023	00:00	31	12	2023	00:00	106

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$ 533,600,000.00

Riesgo: 1 -
VDA DE EL GUALI, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	91,396.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$********91,396.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******17,365.24
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$*****108,761.24

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

13/10/2023 14:38:27

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
				6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

IDENTIFICACION DEL PAGO

PREVISORA SEGUROS

POLIZA No. 1008342 **CERTIFICADO No.** 0

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
RESPONSABILIDAD CIVIL	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$91,396.00	$17,365.24	23335833 - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
13/11/2023	$**********0,00	$******91,396,00	$******17,365,24				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total de $ 108,761.24, serán pagadas en los siguientes plazos.

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	13/11/2023	$**********0,00	$******91,396,00	$******17,365,24					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
1008342	RESPONSABILIDAD CIVIL	0	$*533,600,000.00

En contancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 13 días del mes de OCTUBRE de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

REPRESENTANTE LEGAL O TOMADOR DE LA POLIZA

LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
GERENTE

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasiòn de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-1

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION | **0**

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV		NINGUNO	

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

TOMADOR JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI
NIT: 901.017.122-3
VDA DE EL GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR - BOYACA

ASEGURADO INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
NIT 800215807-2
BOGOTA DC

BENEFICIARIOS Terceros Afectados

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE EL 16/09/2023 HASTA EL 31/12/2023

OBJETO

Ampara la responsabilidad Civil Extracontractual derivada de la ejecución referente al Convenio solidario Principal 3380 DE 2023, del 16 de septiembre del 2023 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”, de acuerdo con la CLÁUSULA SEGUNDA del convenio solidario

INTERÉS ASEGURABLE

“AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”

NOTA 1: CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3380 DE 2023 DE FECHA 16/09/2023.

NOTA 2: Que la JJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.NIT. 901.017.122-3 y el INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS con NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO y que los TERCEROS AFECTADOS e INSTITUTO NACIONAL DE VÌAS - INVÌAS con NIT 800.215.807-2 TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario.

NOTA 3: Que la vigencia de la póliza inicia vigencia a partir del 16 de septiembre del 2023 fecha de suscripción del Convenio solidario Principal 3380/2023, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario.

NOTA 4: Del mismo modo, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGÉSIMA: GARANTÍAS numeral 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de acuerdo con la CLÁUSULA VIGECIMA NUMERAL 20.3 del convenio solidario

CONDICIONES GENERALES
Textos según clausulado La Previsora S.A forma RCP027VERSIONVIGENTE-D00I que se adjunta.

MODALIDAD DE COBERTURA
La póliza opera bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominado “ocurrencia” con arreglo a lo consignado en el artículo 1131 del código de comercio.

LÍMITE TERRITORIAL República de Colombia

LEY Y JURISDICCIÓN República de Colombia

HOJA ANEXA No. 2 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	**0**

LIMITE ASEGURADO $ 232,000,000 por evento y por vigencia combinado para todos los amparos (por riesgo).
* Los sublímites y coberturas ofrecidas hacen parte del límite asegurado y no en adición a esta.

* En aquellos amparos donde no se establezca sublímite, se entienden otorgados al 100% del límite asegurado

AMPAROS

Las labores u operaciones que lleva a cabo el asegurado en el ejercicio de las actividades descritas en la carátula de la póliza. De tal manera queda amparada la responsabilidad civil extracontractual derivada de:

1. Perjuicios patrimoniales, incluye daños emergentes y lucro cesante, siempre que se deriven de un daño material, lesión corporal, cubierto por la póliza.
2. Perjuicios extrapatrimoniales, incluye perjuicio moral, fisiológico y daños a la vida de relación siempre que se deriven de un daño material y/o lesión corporal cubierto por la presente póliza.

OTROS AMPAROS

1. Costos y gastos de defensa, en adición a lo indicado en el numeral 1.2.1. del condicionado general, este amparo se sublimita a 100 % por evento y 100 % por vigencia, aplicando las tarifas de colegios de abogados de la respectiva ciudad.
2. Costos de cauciones, según alcance establecido en las condiciones generales, Sublimitado a 30 % por evento y por vigencia.
3. Gastos Médicos, en adición a lo indicado en el numeral 1.2.3. del condicionado general, este amparo se entiende como aquellos gastos médicos de emergencia en que se incurran hasta cinco (5) días calendarios siguientes al hecho externo imputable al asegurado; Sublimitado a a 15 % por evento y a 30 % por vigencia. Para esta cobertura se excluyen reclamaciones de empleados y contratistas del asegurado.
4. Vehículos propios, en adición a lo indicado en el numeral 1.3.1. del condicionado general, este amparo se extiende a los vehículos no propios y opera en exceso de $100.000.000 para daños a bienes de terceros, $100.000.000 por lesiones o muerte a una persona, $200.000.000 por lesiones o muerte a varias personas; todos estos respecto del seguro de automóviles, SOAT y de cualquier otro seguro que el vehículo posea. En caso de no contar con póliza opera en exceso de pérdidas, daños o perjuicios superiores a $100.000.000 / $100.000.000 / $200.000.000. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia.
5. Responsabilidad patronal, según alcance establecido en las condiciones generales. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia
6. Contratistas y subcontratistas, queda cubierta la responsabilidad civil extracontractual que recae sobre el asegurado en forma directa por daños causados por los contratistas y subcontratistas a su servicio, siempre y cuando dichos daños tengan relación directa o indirecta con la actividad del asegurado. Opera en exceso de las pólizas básicas de responsabilidad de cada contratista y/o subcontratista. En caso de no contar con póliza opera en exceso de pérdidas, daños o perjuicios superiores a 200 SMMLV. Sublimitado a 100% por evento y 100% por vigencia

EXCLUSIONES

Además de las exclusiones contenidas en el clausulado general salvo estipulación expresa en contrario, la presente póliza no se extiende a amparar la responsabilidad civil del asegurado en los siguientes casos:

1. Responsabilidad civil contractual
2. Responsabilidad civil fallas en el suministro
3. Reclamaciones propias de otra clase de seguros
4. Renovación automática
5. Restablecimiento automático
6. Pérdidas o daños derivados del incumplimiento de normas, reglamentos o en general disposiciones legales, incluido el pago de multas y sanciones
7. Recolección y/o retirada de productos
8. Responsabilidad civil por AMIT
9. Responsabilidad civil por actos de terrorismo
10. Enfermedades profesionales
11. Responsabilidad civil profesional

Texto Continua en Hojas de Anexos...

HOJA ANEXA No. 3 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: EXPEDICION	0

12. Transporte de pasajeros
13. Responsabilidad civil de Directores y Administradores (D&O)
14. Exportaciones a Estados Unidos de Norte América (USA), Canadá, Puerto Rico y México
15. Reclamaciones que no sean consecuencia directa de daños materiales o lesiones personales, daños patrimoniales puros.
16. Conducciones subterráneas y aéreas
17. Propiedades adyacentes
18. Fabricación, elaboración, transporte, almacenamiento y uso entre otros, de explosivos y materias relacionadas con juegos artificiales, y quema de los mismos.
19. Transporte de carta extradimensionada y extrapesada
20. La extracción y fabricación y transporte de productos de carácter inflamable, tóxico, corrosivo, contaminante y/o explosivo incluidos los relacionados en el Dec 1609/2002.
21. Personas al servicio del asegurado cuando no estén en el ejercicio de sus funciones.
22. Daños originados por una contaminación paulatina del medio ambiente u otras variaciones perjudiciales del agua, aire, suelo, subsuelo o bien por ruido, así como daños originados por la acción paulatina del agua, que no sean consecuencia de un acontecimiento accidental, repentino e imprevisto.
23. Toda clase de eventos ocurridos fuera del territorio de la república de Colombia.
24. Eventos que ocurran fuera de la vigencia de esta póliza.
25. Cobertura de honorarios y gastos de defensa si la responsabilidad proviene de dolo o está expresamente excluida del contrato de seguro, si el asegurado afronta el proceso contra orden expresa del asegurador y si la condena por los perjuicios ocasionados a la víctima excede la suma que delimita la responsabilidad del asegurador, este solamente responderá por los gastos del proceso en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.
26. Reclamaciones entre las personas naturales o jurídicas que aparecen conjuntamente mencionadas como el “asegurado” en la carátula de la póliza o en sus anexos.
27. Reclamaciones originadas por terremoto, erupción volcánica (actos de la naturaleza) y en general todos los eventos que escapen del control del asegurado.
28. Incumplimiento de cualquier norma legal y de operación que regulan la materia

DEDUCIBLES APLICABLES

1. Gastos médicos: Sin deducible
2. Gastos de defensa: 10% de los gastos incurridos
3. Demás amparos: 10% del valor de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

COSTO DEL SEGURO $91.396 + IVA
FORMA DE PAGO: 30 DIAS.

CONDICIONES PARTICULARES
1. El asegurado será responsable por declarar el verdadero estado del riesgo y mantener informada a la aseguradora de los cambios en este, sobre todo en lo relacionado con los reclamos presentados, tal como lo establecen los Artículos 1058 y 1060 del Código de Comercio.
2. Ampliación del plazo para aviso de siniestro a 10 días.
3. CLÁUSULA DE DESIGNACIÓN DE AJUSTADOR POR MUTUO ACUERDO: Queda entendido y convenido que, en caso de siniestros amparados por la presente póliza, en los cuales PREVISORA requiera la designación de un perito ajustador, este será nombrado de común acuerdo con el tomador.
4. CLÁUSULA DE REVOCACIÓN UNILATERAL DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA ASEGURADORA - AMPLIACIÓN DEL PLAZO A 30 DÍAS HÁBILES: Modifica parcialmente la Cláusula Décima Sexta de las Condiciones Generales de la Póliza en cuanto al plazo allí previsto. En consecuencia, este seguro podrá ser revocado unilateralmente por PREVISORA, mediante noticia escrita al asegurado enviada a su última dirección conocida con no menos de 30 días hábiles de antelación contados a partir de la fecha del envío.
5. CLÁUSULA DE NO RESTABLECIMIENTO DE SUMA ASEGURADA: Queda entendido que la suma asegurada se reduce desde el momento del siniestro en el importe de la indemnización pagada por la compañía, y la misma no se entiende restablecida en ningún momento.
6. CLÁUSULA DE NO AMPARO AUTOMÁTICO DE NUEVOS PREDIOS Y OPERACIONES: Queda entendido que para la inclusión de nuevos predios y/u operaciones, el asegurado deberá solicitarla por escrito a la Previsora, quien una vez efectúe el respectivo análisis determinará si da lugar o no a la aceptación del nuevo riesgo u operación y al cobro de prima adicional.

HACE PARTE DE LA PÓLIZA DE CUMPLPIMIENTO 3002398-0

**********FIN DE TEXTO**********

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 1008342 **CERTIFICADO No.** 0

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
RESPONSABILIDAD CIVIL	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$91,396.00	$17,365.24	23335833 - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
13/11/2023	$**********0.00	$******91,396.00	$******17,365.24				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total de $ 108,761.24, serán pagadas en los siguientes plazos.

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	13/11/2023	$**********0.00	$******91,396.00	$******17,365.24					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
1008342	RESPONSABILIDAD CIVIL	0	$*533,600,000.00

En contancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 13 días del mes de OCTUBRE de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

REPRESENTANTE LEGAL O TOMADOR DE LA POLIZA

LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
GERENTE

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-1

LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Destino: JAC DE LA VEREDA GUALI-
Fecha de Radicado: 17/10/2023 11:07:02 Origen: 3723
No. radicado: 2023-CE-0905224-0000-01 Folios:

PREVISORA SEGUROS
No prometemos, aseguramos

LA PREVISORA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT 860.002.400-2

CERTIFICA QUE:

Que el Tomador de la póliza: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI con identificación No. 9010171223, suscribió póliza de seguros con nuestra Compañía según detalle en vigencia y valor, a la fecha se encuentra a paz y salvo en el pago de la prima generada:

Ramo	Póliza #	End.	Vig. Desde 00:00Hrs	Vig. Hasta 0:00 Hrs	Valor Póliza
Responsabilidad Civil	1008342	0	16/09/2023	31/12/2023	$ 108,761.24

La presente certificación se expide en Tunja, el 17 de octubre de 2023.

Cordialmente,

MARIA LEONOR MONTOYA AVELLA
Gerente Sucursal Tunja
Calle 18 No.11-22 Of.406
Teléfono (8) 7400060

Anexo:
Copia: ASESORAMOS WJ LTDA
Elaboró: Gladys Pulgarín
Revisó y aprobó: Ma.Leonor Montoya A.
17/10/2023.

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 **SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
28	12	2023	MODIFICACIÓN	3			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	28	12	2023	24	11	2023	00:00	24	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	08/01/2025	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	24/11/2023	24/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	10/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

28/12/2023 13:27:49

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**3**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 **SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
28	12	2023	MODIFICACIÓN	3			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	28	12	2023	24	11	2023	00:00	24	11	2028	00:00	1827

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

CARGAR A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	08/01/2025	0,00
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	24/11/2023	24/11/2028	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	10/03/2027	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$**********0,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

28/12/2023 13:27:49

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	15,00%	0,00

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**3**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002398 **CERTIFICADO No.** 3

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	**Sucursal**
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	**Valor IVA**	**Tomador**
$0,00	$0,00	103700739-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
27/01/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $0,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	27/01/2024	$**********0,00	$**********0,00	$**********0,00					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002398	CUMPLIMIENTO	3	$138.038.582,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 28 días del mes de diciembre de 2023

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA Nº
1008342

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
28	12	2023	PRORROGA	1			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	28	12	2023	31	12	2023	00:00	9	3	2024	00:00	69

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$ 533,600,000.00

Riesgo: 1 -
VDA DE EL GUALI, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	232,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	232,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	232,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0.00
GASTOS	$**********0.00
IVA	$**********0.00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$**********0.00

28/12/2023 13:19:59



FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	22.50	0.00

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: PRORROGA | **1**

11	GASTOS MEDICOS	69,600,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	232,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE EL ACTA DE INICIO DE FECHA 24/11/2023 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 **SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
23	2	2024	MODIFICACIÓN	4			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	23	2	2024	24	11	2023	00:00	30	4	2029	00:00	1984

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	01/03/2025	83.201,34
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	30/04/2024	30/04/2029	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	30/04/2027	12.377,06

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*******95.578,40
GASTOS	$**********0,00
IVA	$*******18.159,90
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$******113.738,30

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

26/02/2024 08:26:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**4**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE VIGENCIAS DE ACUERDO CON PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024 FECHA 15 DE ENERO DE 2024 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PLAZO CONVENIO HASTA: 30/04/2024

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES
***

PÓLIZA N°
3002398

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 **SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
23	2	2024	MODIFICACIÓN	4			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73 BIS 90, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	23	2	2024	24	11	2023	00:00	30	4	2029	00:00	1984

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$138.038.582,00

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT: 800.215.807-2

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	50.195.848,00	SI	24/11/2023	01/03/2025	83.201,34
2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	75.293.772,00	SI	30/04/2024	30/04/2029	0,00
3	PAGO DE SALARIOS PRESTACI	12.548.962,00	SI	24/11/2023	30/04/2027	12.377,06

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

NOTA 1 : EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

NOTA 2 : LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. NIT. 901.017.122-3 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*******95.578,40
GASTOS	$**********0,00
IVA	$*******18.159,90
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$******113.738,30

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

26/02/2024 08:26:30

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA	15,00%	14.336,76

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.3002398 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: MODIFICACIÓN	**4**

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA. VIGENCIA A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DE 2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 4: QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 5: QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA VIGESIMA DEL CONVENIO SOLIDARIO
.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE VIGENCIAS DE ACUERDO CON PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024 FECHA 15 DE ENERO DE 2024 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PLAZO CONVENIO HASTA: 30/04/2024

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES
***

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3002398 **CERTIFICADO No.** 4

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
CUMPLIMIENTO	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$95.578,40	$18.159,90	103700739-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
10/03/2024	$**********0,00	$*******95.578,40	$******18.159,90				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $113738,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	10/03/2024	$**********0,00	$*******95.578,40	$******18.159,90					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3002398	CUMPLIMIENTO	4	$138.038.582,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 26 días del mes de febrero de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PÓLIZA Nº 1008342

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

13 SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER Nº	CERTIFICADO LÍDER Nº	A.P.
26	2	2024	PRORROGA	2			NO

TOMADOR	23335833-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	**NIT**	901.017.122-3
DIRECCIÓN	VDA GUALI, CHIVOR, BOYACA	**TELÉFONO**	3143943848
ASEGURADO	1943-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60 CAN, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	7056000

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
TUNJA	2304	23	26	2	2024	9	3	2024	00:00	30	4	2024	00:00	52

MONEDA	TIPO CAMBIO	CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1.00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI	4. 30 DIAS	$ 598,000,000.00

Riesgo: 1 -
VDA DE EL GUALI, CHIVOR, BOYACA

Categoria: 1-EXTRACONTRACTUAL POR OCURRENCIA

AMPAROS CONTRATADOS

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Prima
1	** PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260,000,000.00	NO	0.00
2	** PERJUICIOS MODALIDAD DAÑO EMERGENTE	260,000,000.00	NO	0.00
3	** PERJUICIOS MODALIDAD LUCRO CESANTE	260,000,000.00	NO	0.00
4	COBERTURA R.C. EXTRACONTRACTUAL DERIVADA	260,000,000.00	SI	249,315.07
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
5	COBERTURA PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
6	COBERTURA R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRAT		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
7	COBERTURA PATRONAL		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			
8	COBERTURA RC VEHICULOS PROPIOS Y NO PROP		NO	0.00
	LIMITE AGREGADO ANUAL	260,000,000.00		
	LIMITE POR EVENTO O PERSONA	0.00		
	Deducible: 10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA Mínimo 1.00 SMMLV NINGUNO			

Texto continúa en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$*******249,315.07
GASTOS	$**********0.00
IVA	$******47,369.86
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$*****296,684.93

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

26/02/2024 08:40:53

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
6781	3	ASESORAMOS WJ LTDA		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HOJA ANEXA No. 1 DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.1008342 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

PREVISORA SEGUROS

CERTIFICADO DE: PRORROGA | **2**

11	GASTOS MEDICOS	78,000,000.00	SI	0.00
12	GASTOS JUDICIALES Y DE DEFENSA	260,000,000.00	SI	0.00
	Deducible: 10.00% DE LOS GASTOS JUDICIALES Mínimo 0.00 SMMLV NINGUNO			

BENEFICIARIOS

Nombre/Razón Social	Documento	Porcentaje	Tipo Benef
TERCEROS AFECTADOS	NIT 000	100.000 %	NO APLICA

RCP-027-6 - PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, SE PROCEDE CON LA PRORROGA DE VIGENCIAS DE ACUERDO CON PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024 FECHA 15 DE ENERO DE 2024 AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3380 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

PLAZO CONVENIO HASTA: 30/04/2024

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 1008342 **CERTIFICADO No.** 2

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
RESPONSABILIDAD CIVIL	TUNJA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$249,315.07	$47,369.86	23335833 - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
27/03/2024	$**********0.00	$*****249,315.07	$******47,369.86				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO: 4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total de $ 296,684.93, serán pagadas en los siguientes plazos.

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	27/03/2024	$**********0.00	$*****249,315.07	$******47,369.86					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
1008342	RESPONSABILIDAD CIVIL	2	$*598,000,000.00

En contancia se firma el presente documento en la ciudad de TUNJA a los 26 días del mes de FEBRERO de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

REPRESENTANTE LEGAL O TOMADOR DE LA POLIZA

LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
GERENTE

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-1

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Teniendo en cuenta que en el anexo técnico del convenio solidario No. 3380 de 2023 no se contempla la presentación de un plan de calidad no se diligencia el formato correspondiente a seguimiento de plan de calidad del contrato.

4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se relacionan otros documentos que hacen parte integral del seguimiento mensual al convenio solidario por parte de la interventoría.

- **Actas de Comité de Obra**

Se adjunta en el informe los dos comités de obra realizados en el mes de abril

Acta de comité de obra No. 7: realizada el día 8 de abril de 2024, correspondiente al avance físico de obra, pago de materiales pendientes, documento PAGA, entre otras cosas.

Acta de comité de obra No. 8: realizada el día 12 de abril de 2024, correspondiente al avance físico de obra, avance financiero, implementación del PAGA

Acta de comité de obra No. 9: realizada el día 19 de abril de 2024, correspondiente al avance físico y financiero de obra, control de calidad de los materiales, resumen de actividades, implementación del paga y solicitud de prórroga.

Acta de comité de obra No. 10: realizada el día 26 de abril de 2024, correspondiente al avance físico y financiero de obra, control de calidad de los materiales, resumen de actividades, implementación del paga y socialización del estado del proyecto a la comunidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 8/4/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIV

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura del acta anterior y se dio lectura a los compromisos adquiridos en el acta de reunión No. 5, los cuales son:

1. Remision de los certificados de calidad de los materiales - PENDIENTE

2. Elaboracion del documento PAGA - CUMPLIDO (3/4/2024)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance físico y financiero de obra.

2. Control de calidad de materiales

3. Resumen finaniero con los pagos pendientes y demás

4. Documento paga

5. Horario del personal

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comite No 7 el día 8 de abril del 2023 a las 7:40 am, con la lectura del acta anterior

Se inicia el comité el comite verificando que se encuentra pendiente el compromiso de la entega de los certificados de los materiales, por lo que el residente de obra menciona que ya tiene el del cemento y el del acero pero que tiene pendiente el certificado de calidad de la cantera ya que el proveedor aun no se lo a enviado y que en el transcurso del dia se lo enviaban.

Se le da la palabra al contador, ya que por motivos laborales no puede estar toda la reunion.

El contador comenta que la parte contable se encuentra al día, menciona tambien que la semana pasada la banca virtual estuvo bloqueada y por ende

no se pudo realizar el pago de las planillas del personal de obra pero que en el transcurso del dia se va a revisar para realizar el pago, tambien agrega que el viernes no se pudo comunicar con el personal del banco agrario pero que en el dia de hoy lo va intentar nuevamente. Por otra parte ya se hizo el pago de nómina de las personas habilitadas por medio de la consignacion, aclara que los pagos que se realizaron por cheques no entran en el informe de marzo por que fueron cobrados en abril. En referencia al reporte de los movimientos de la cuenta aclara que ya descargo el reporte sin embago éste aun no estaba completo. el contador adiciona que se hizo el pago de nomina del mes de marzo al residente de obra y que en el mismo mes se vinculo a la señora almacenista Diana Patricia Novoa Morales, y que inciando abril se vinculo el señor Freiman Libardo Hidalgo Moreno que entro a partir del 4 de abril y que al grupo remitio la documentacion referente a salud, pension y riesgos profesionales, por ultimo menciona que si hoy se genera el reporte completo de la cuenta actualizaria la matriz del drive ya que esta pendiente los intereses, la chequera nueva entre otras cosas.

Finalizando resumen contable el director de interventoria le pregunta al contador que aun hay por reportar en la matriz algunos pagos como el de los cheques de nómina, el contador responde que durante la mañana actualiza la informacion y director de interventoria pregunta sobre avance financiero por lo que el contador responde que aun tiene unos pagos pendiente por actualizar en la matriz y que el dia de hoy lo actualiza por otra parte el residente de interventoria le recomienda al contador semanalmente tener actualizada la informacion ya que que se debe reportar semanalmente al invias.

Continuando con el comite el residente interventoria reportar las actividades ejecutadas en la semana las cuales son el armado de acero para huellas, armado de acero para cunetas y vaciado de concreto de bordillos, cunetas huellas y riostras lo que representa una ejecucion acumulada del 40.8% frente a un programado del 61,3% lo que refleja un atraso del 20.5, respecto al avance financiero se tiene un porcentaje del 68% de los recursos gastado lo que seria en dinero 170.571.034. El supervisor del invias comenta que el atraso aumento considerablemente y recuerda que quedan solamente 3 semanas y 3 dias, agrega que a la interventoria no se le va a añadir mas recursos por lo que la ruta critica es el plazo que se tiene previsto, por lo que se necesita un plan de contingencia efectivo, el director de interventoria comenta que antes de semana santa ya se habia evidenciado que el atraso se venia incrementando, por lo que se habia enviado un oficio a la junta de accion comunal solicitando un plan de contingencia, y en base a esto con los residentes de interventoria y de obra se cordino vincular mas personal de obra, por lo que esta semana se vinculo a un ayudante mas para aumentar los rendimientos, el supervisor agrega que una sola persona no basta para recuperar el 20% de atraso por lo que se deberia recurrir a otra estrategia para mejorar el rendimiento, el dircetor responde que tambien se aprobo la compra de mas madera para incrementar el rendimiento en la fundida de concreto en las huellas, y que se va a estudiar para la proxima semana si se puede vincular otra persona, el supervisor responde que teniendo en cuenta el tiempo que queda es mejor vincularlo de una vez ya que la situacion es muy crítica, el residente de interventoria agrega que desde la semana pasada se han venido presentando fuertes lluvias que han afectado el rendimiento de las actividades, el director de interventoria agrega que tambien se debe tener en cuenta a la disponibilidad presupuestal ya que no se puede pagar mas gente ya que el presupuesto no nos va a permitir pagar mas nómina, el supervisor menciona que debido a eso se debe exigir mas rendimiento al personal que se tiene en la obra, el director responde que esta semana se va estudiar si recuperamos algo de atraso en base al incremento del personal y la compra de mas madera, tambien agrega que en obra sucenden muchas cosas impredecibles como las lluvias ya que estas nos afectan directamente asi se tenga el doble de personal, por lo que habra dias que se pueden perder, por lo que el riesgo de que no se cumplan los alcances para el 30 de abril es alto, el supervisor reitera el plazo del contrato y que estamos ligados a esa fecha tanto en obra como de interventoria.

El director de interventoria pregunta, si se cumplen los plazos, para recibir la obra esta no se podria hacer ya que se debe espera 30 dias para que el concreto alcanza la resistencia requerida, por lo que le pregunta al supervisor si el convenio tiene que estar activo, por lo que el supervisor responde que no es necesario y agrega que el contratista debe entregar documentalmente la limpieza del terreno, el resito de los escombros, entre otras, tambien añade que el manual de interventoria recomienda realizar un acta de recibido previo al acta de recibo final y que se debe hacer dos semanas antes del finalizar el plazo, el director de interventoria responde que no tendria sentido realizar esta acta teniendo en cuenta que hay muchas actividades pendientes, el supervisor responde que esa es la realidad del contrato y que no se puede ocultar y que en el acta debe quedar pasmado que se necesitara un plan de contingencia.

El director comenta que hace un mes se autorizó la compra del antisol para el curado del concreto y nada que llega, por lo que el residente de obra responde que aun o había llegado por que le proveedor aun no lo tenia listo, sin embargo que el martes pasado hablo con ellos y que ya estaba disponible por lo que para el dia miércoles llegaría el producto a la obra, el supervisor responde que eso debería ya haberse aplicado al concreto que ya se fundió y teniendo en cuenta que se compro una cantidad del producto para tantos m3 de concreto por lo que el problema es que va a sobrar material, el director de interventoría responde que como en el convenio 3433 (vereda camoyo) aun no se ha comprado el material se plantea utilizar la mitad del que se compro en la vereda guali, y que se iba a mirar cómo se compensaría la parte del dinero que se debería haber puesto por la vereda camoyo.
Se continua el comité con el tema del control de calidad de los materiales por lo que el director de interventoría agrega que por parte de ellos se están tomando muestras de concreto (cilindros) y que por parte de obra hay un rubro disponible para estos ensayos ya que a la fecha no se ha evidenciado que la junta tome sus propias muestras, por lo que el residente de obra responde que ha estado buscando el tema del alquiler de las camisas en las zonas cercanas pero sin embargo no se pudo encontrar agrega que por parte del adquirió unas camisas y que el miércoles se los entregan por lo que a partir de ese día pueden ir realizando la toma de muestras. El residente de interventoría pregunta si es posible que la junta pueda llevar las muestras al mismo laboratorio que tiene dispuesto interventoría, el cual se encuentra en Guateque, teniendo en cuenta que el otro laboratorio mas cercano se encuentra en Tunja y por temas de costos realizar estos ensayos saldrían muy caros, por lo que el supervisor y el director de interventoría mencionan que sí.
El residente de interventoría le recuerda al residente de obra la factura para el pago de la madera, por lo que el residente de obra responde que en el transcurso del dia la envía, el presidente de la OAC agrega que debió a que el señor no tenía rut había hablado con el residente de obra para que se le hiciera la transferencia a él para que pudiera realizar el pago en efectivo, por lo que el residente de interventoría responde que no hay ningún problema.
Respecto al horario del personal el director de interventoría agrega que el sábado de semana santa el personal no lo trabajó, y que le había explicado al residente de obra y de interventoría que las horas semanales por ley que se deben trabajar son 47 y en semana santa se trabajo lunes y marte, es decir 18 horas, por lo que el sábado tuvieron que haber trabajado como si hubiera sido un día ordinario de 8 horas, por lo que el personal de obra debe ese sábado , por otra parte menciona que había recomendado que se trabajaron todos los sábados, pero que teniendo en cuenta que de lunes a viernes trabajan de 45 horas el sábado solo tendrían solamente dos horas, por lo que se optó por trabajar los sábados intercaladamente, es decir un sábado no se trabaja y el próximo sábado se trabarían las 4 horas. Por ende le solicita al presidente de la OAC hablar con el personal para cuadra de esta manera el horario y que además recuperen el día completo del sábado de semana santa, por lo que el presidente de la OAC responde que dejo eso en manos del residente de obra y que él había cuadrado el horario con los trabajadores, añade también que según la información recibida por parte de los trabajadores ellos han laborado horas extras que no han cobrado, como el día que les toco ir a descargar el camión del acero que además se enterró, también agrega el personal siempre ha estado a disposición para ayudar, y que sin embargo va a convocar a un reunión con el personal para exponer todos esos temas, por ultimo el director de interventoría menciona que en este proyecto no se tiene contemplado el pago de horas extra y sugiere que cuando hable con el personal gestionen bien el tiempo para que trabajan en el horario estipulado sin la necesitad de quedarse mas tiempo por que son horas que no se pueden pagar.

Respecto al documento Paga el director de interventoría le manifiesta al supervisor afirma que ya fue enviado por el residente de obra y que envió una modificación al plan de cargas con el fin de ingresar por parte de interventoría al profesional ambiental para revisar y posteriormente aprobar el documento.

Por ultimo el director de interventoría pregunta al supervisor si una vez que se compren los implementos necesarios el recurso que sobre se puede destinar a obra, por lo que el supervisor responde no estaba seguro y que según el este rubro es para realizar obas de compensación que tenga que ver con la parte ambiental, pero que va a consultar y le sugiere al director de interventoría enviar un oficio donde se plasme esa pregunta.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revision y aprobacion del paga	10/4/2024	INTERVENTORIA
Entrega de los certificados de calidad de los materiales	10/4/2024	OAC GUALI
Pago de la maquinaria del municipio	10/4/2024	INTERVENTORIA-OAC GUALI
Control de calidad por part de la junta	11/4/2024	OAC GUALI
Construccion de 30 metros de placa huella	13/4/2024	OAC GUALI
Transporte del antisol a la obra	11/4/2024	OAC GUALI

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12/4/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

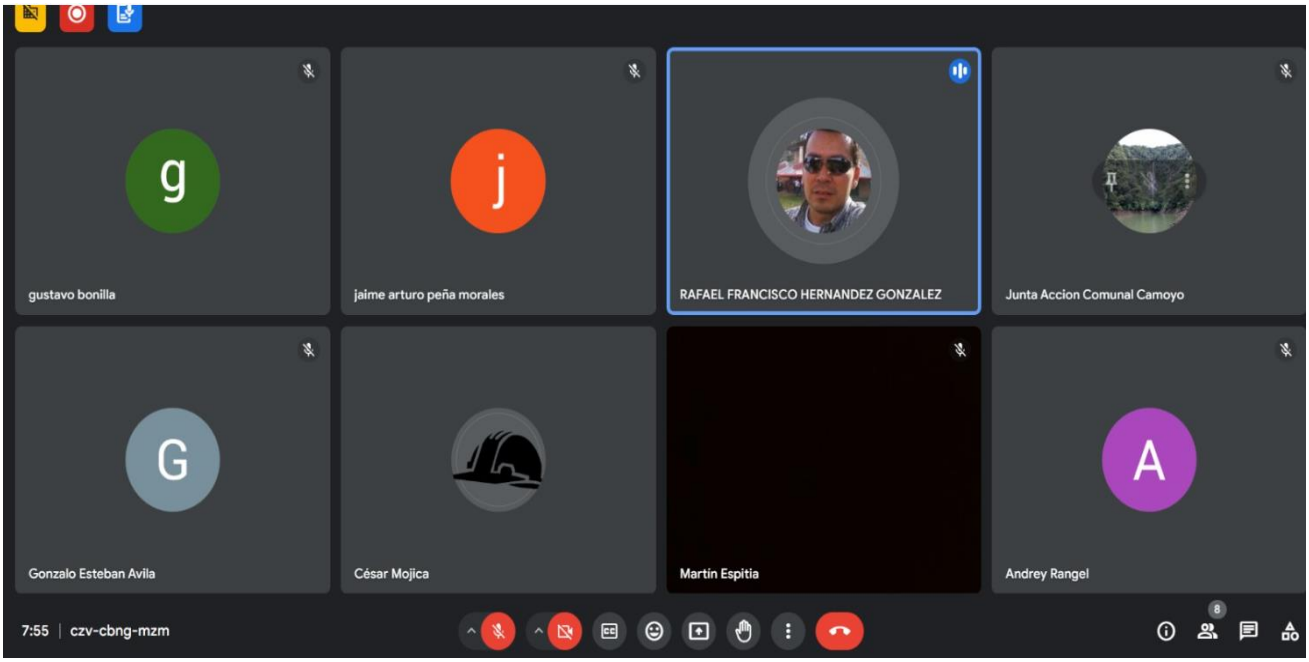
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de interventoria	INVIAS	
Cesar Mojica Barreto	Director de interventoria	Ace ingenieria	
Gonzalo Esteban Ávila	Residente de obra	OAC Guali	
Gibson Andrey Gonzalez Rangel	Residente Interventoria	Ace ingenieria	
Gustavo Edil Bonilla	Presidente	OAC Guali	
Rafael francisco Hernandez	Contador	OAC Guali	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Relación de asistencia al comité, desarrollado de manera virtual mediante plataforma meet.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 12/4/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Revision y aprobacion del paga - Parcialmente cumplido

Entrega de certificados de calidad - Pendiente

Pago maquinaria del municipio - -Pendiente

Control de calidad del concreto mediante el uso de camisas para la elaboracion de cilindros - Cumplido

Construccion de 30 metros de placa huella - No Cumplido, se ejecutaron 22 metros

Transporte del antisol a la obra - Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance fisicico y fiinanciero de obra.

2. Resumen contable

3. Resumen de actividades por parte del residente de obra

4. Implementacion del PAGA

4. Revision para solicitude prórrogas

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comite No 8 el día 8 de abril del 2023 a las 7:40 am, con la lectura del acta anterior

Durante la lectura del acta anterior en respecto a la compra de los implementos del PAGA el residente de obra pregunta si ¿es necesario comprar elementos nuevos? teniendo en cuenta que la junta dispone de algunos de estos, por lo que el director de interventoría responde que se pueden utilizar los elementos que dispone la junta, el residente agrega que ya dispone de algunas cotizaciones y que después del comité las enviaba al grupo para que interventoría eligiera el proveedor teniendo en cuenta los costos.

En respecto al compromiso del control de calidad de los concretos, el director de interventoría recomienda el realizar un formato tanto para el ensayo de asentamiento como para la toma de las muestras de los cilindros con el fin de relacionarlos.

Continuando con el comité el residente de interventoría entrega un resumen de las actividades durante la semana las cuales fueron excavaciones para vigas riostra, armado de acero para vigas riostra y huellas, vaciado de concreto de huellas, bordillos y cunetas lo que refleja una ejecución del 45.3% frente un programado del 70.7%, por lo que se tiene un atraso del 25.4% y una inversión del 70,8% lo que equivale a $ 177.798.334. El residente de interventoría aclara que estos porcentajes son al día miércoles por lo que faltaría incluirle lo avanzado el día jueves y al finalizar el comité va a realizar el ajuste en el informe semanal.

El supervisor del invias comenta que el atraso subió mucho más, por lo que el director de interventoría responde que el atraso reportado la semana pasada fue del 20.5% y en esta semana se reporta un atraso del 25.4% por lo que subió un 5% aproximadamente. Igualmente comenta que esta complicado cumplir con la meta semanal ya que tienen día y medio para hacer las cunetas y el ciclópeo, por lo que el residente de obra responde que los trabajadores están en la disposición para terminar en el plazo que se tienen. También comenta que esta prestado a recibir sugerencias que ayuden a mejorar los rendimientos teniendo en cuenta que no se puede contratar más personal ya que no se cuenta con los recursos

Respecto al resumen financiero, el contador menciona que para el pago de los intereses al tesoro nacional se presenta el problema que el extracto bancario de marzo sale hasta el 15 de abril, menciona igualmente que para el informe lo hizo de manera parcial, ya que no se realizaron pagos del 28 al 31 de abril, para que el residente de interventoría revisara los movimientos por lo que en conversaciones con él, ambos están en concordancia, el contador menciona que con el tema de la banca virtual para el pago de la seguridad social se tuvo que transferir el dinero al residente de obra, el residente de obra responde que en el transcurso del día realizará el pago. Continuando con el resumen contable, el contador menciona que se vinculo a un nuevo trabajador a partir del 10 de abril, menciona que esta pendiente el pago de la maquinaria, el pago de la dotación, el residente de interventoría le hace la recomendación de actualizar la matriz del drive ya que tiene pendiente el relacionar un cheque de nómina, por lo que el contador responde que una vez termine el comité lo va a actualizar.

Siguiendo con los temas el director de interventoría le pide un resumen al residente de obra de las actividades que han ejecutado y de las que se van a programar para la próxima semana, el residente de obra responde que para la semana entrante se tiene programado seguir cumpliendo con las metas que se trazaron, seguir con la ejecución de riostras, fundir bermacuneta y huellas piedra pegada, y que van a mirar que tipo de estructura realizar para el soporte de la cuneta ya que en una tramo estaría quedando en el aire, el director pregunta si en obra tienen disponible todo lo referente a material, herramientas y equipo, por lo que el residente de obra responde que sí que en obra se cuenta con lo necesario para continuar con las actividades.

Por otra parte el director de interventoría recomienda al presidente de la OAC estar pendiente de las actividades que se están ejecutando y que se mantenga en contacto con el residente de obra, el director le pregunta al presidente como ha podido estar pendiente de las actividades que se están ejecutando por lo que el presidente responde que si ha estado pendiente, que ha pasado varias veces por la obra y que le sorprende los porcentajes que se reporta que sin embargo va estar pendiente para que sigan rindiendo, añade además que la logística para el descargue del cemento es mas compleja ya que queda un poco retirado desde el lugar que puede llegar el camión del cemento a donde se encuentra el campamento y que ese tipo de cosas también retrasa la ejecución de las actividades.

El supervisor del invias comenta que se tienen que, primero, mejorar los rendimientos para lograr la meta en el plazo, segundo, realizar los balances respectivos de las adquisiciones y de las compras de los suministros y de la programación de la obra cosa tal que no nos quedemos sin presupuesto para poder cancelar todos los jornales hasta el momento que culminemos la obra y que tampoco nos quedemos con material comprado que no se vaya a ejecutar en obra, como cemento, varillas, agregados entre otras cosas, que la ides es tratar de balancear el contrato ya a cortas de terminar para que no nos vayan a quedar sobrantes y con el presupuesto que se puedan realizar todos los pagos de mano de obra, pago de maquinaria y compra de materiales, también añade que si es posible se puedan reducir las metas que se habían tenido pero la idea es llegar a unos metros definidos de placa huella completos con sus placas de acceso en los extremos de la placa huella, que las obras que reciba la interventoría y que ejecute la junta deben quedar completamente ejecutadas y funcionales ya que la interventoría no puede recibir elementos parcialmente terminados ya que eso llevaría a un incumplimiento.

El director de interventoría comenta que van a ir mirando para solicitar una prórroga al convenio de de obra por lo menos 15 días y que para la interventoría también va a solicitar una con el mismo tiempo y afirma que los recursos disponibles para interventoría alcanzaría para esos quince días y que va a revisar con los residentes que presupuesto hay disponible para esta prórroga, el residente de obra dice que va revisar que tanto hay disponible para pagar al personal y solicita que después que después del presente de comité se reúnan para revisar ese tema por lo que el director de interventoría acepta.

El director de interventoría le pregunta al supervisor del invias que en caso tal seria procedente que la junta pasara la solicitud de prórroga del convenio, por lo que el supervisor menciona que si esa situación se da es necesario que para la otra semana, antes que termine, ya se le halla remitido la solicitud de prórroga por que quedaría poco tiempo para legalizar ese tema, entonces se debe hacer un oficio donde el presidente de la junta le solicite a la interventoría que se prorrogue el contrato en esa solicitud debe ir el formato menfri que debe ser llenado entre contratista e interventoría, enseguida la interventoría tiene que solicitar a la territorial Boyaca la prórroga al convenio, mediante un oficio donde se explique las causales, una ves enviado a la territorial se procede a revisarlo y cuando se apruebe se monta en el secop la minuta de la prórroga y se coordina con el presidente de la junta para que se haga la aprobación respectiva en el secop, y después la interventoría hace lo pertinente para la prórroga de su contrato de interventoría mediante otro oficio además se tiene que hacer un menfri con el proyecto de plan de cargas para las condiciones de la prórroga y otro menfri con el acta de modificación de costos y además de esos dos el menfri de la solicitud de prórroga del contrato de interventoría, el director de interventoría le pregunta al supervisor si hay que volver a enviar el acta de modificación de costos ya que el valor de la interventoría va a seguir siendo el mismo, por lo que el supervisor responde que si es necesario por que el proyecto del plan de cargas va a incluir unos movimientos de recursos de un lado para otro sin variar el valor del contrato pero como hay variaciones entre las dedicaciones para llegar al mismo valor, entonces igualmente hay que hacer el acta de modificación de costos, el director de interventoría pregunta si la solicitud de prórroga de interventoría se debe enviar una vez este aprobado la prorroga para los convenios por lo que el supervisor le responde que no, que en la medida que se radiquen las solicitudes de prórroga ese mismo día pueden enviar la solitud de la prórroga para la interventoría

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Compra para la ejecucion del paga	16/4/2024	OAC GUALI
Construccion de 30 metros de placa huella	20/4/2024	OAC GUALI
Pago de planillas del personal de obra	12/4/2024	OAC GUALI
Pago de maquinaria	15/4/2024	OAC GUALI-INTERVENTORIA

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 12/4/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

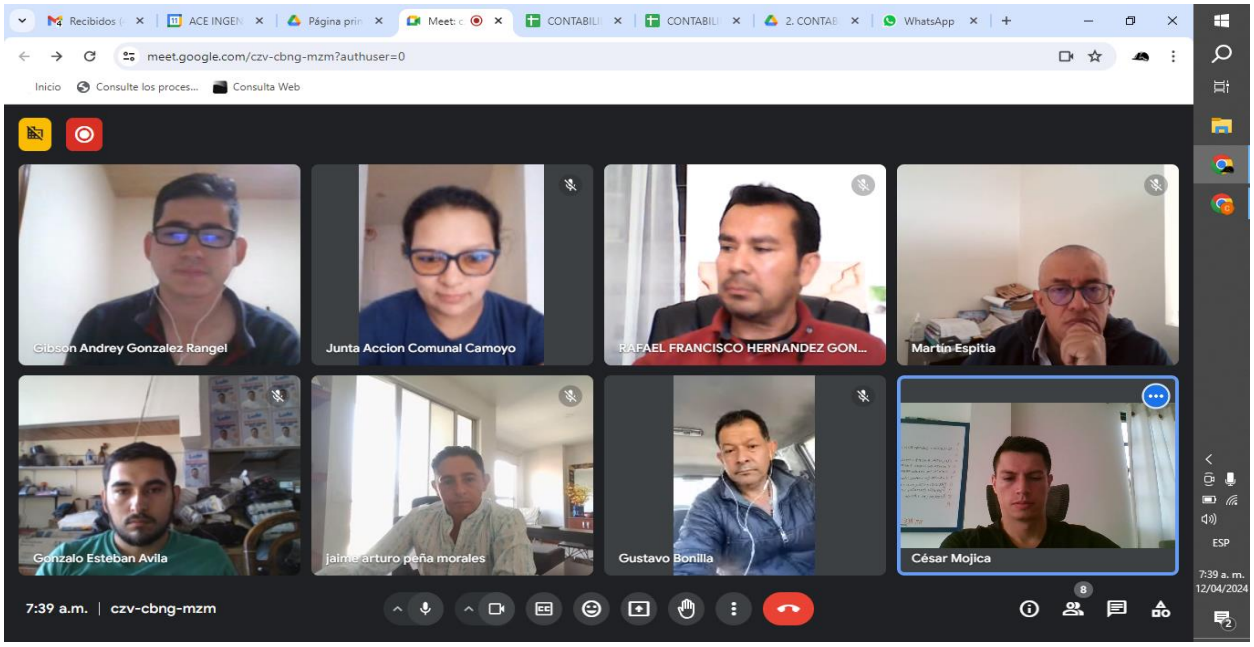
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de interventoria	INVIAS	
Cesar Mojica Barreto	Director de interventoria	Ace ingenieria	
Gonzalo Esteban Ávila	Residente de obra	OAC Guali	
Gibson Andrey Gonzalez Rangel	Residente Interventoria	Ace ingenieria	
Gustavo Edil Bonilla	Presidente	OAC Guali	
Rafael francisco Hernandez	Contador	OAC Guali	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Relación de asistencia al comité, desarrollado de manera virtual mediante plataforma meet.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 19/4/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Compra de los implementos para la implementacion del paga - Cumplido

Construccion de 33 metros de placa huella - No cumplido

Pago de maquinaria - Cumplido parcialmente, pendiente pago de maqinaria de la alcaldia

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance fisicico y fiinanciero de obra.

2. Resumen contable

3. Resumen de actividades por parte del residente de obra

4. Implementacion del PAGA

5. Solicitud de prórroga

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité No 9 el día 19 de abril del 2023 a las 7:40 am, con la lectura del acta anterior.

El residente de interventoría entrega el resumen de las actividades de la semana, se ejecutó excavaciones para vigas riostra, armado de acero para huellas, vaciado de concreto para piedra pegada, vaciado de concreto para bordillos y trasciego de materiales lo que refleja un % de avance ejecutado del 54,4% frente un programado acumulado del 80,1%, y respecto al avance financieros se tiene un 70,1% lo que equivale a $ 175.867.234

El residente de interventoría menciona que en guali se cuenta con la herramienta y equipos necesarios sin embargo existe el problema que no hay cemento ya que hubo un problema con el proveedor y esta semana no pudo entregarlo, el supervisor del INVIAS pregunta que cuando van a suministrarlo, por lo que el residente de interventoría responde que este mismo día o mañana sábado, el residente de oba agrega que el proveedor es

dijo que llegaría mañana y que sin embargo el personal de obra va seguir ejecutando otras actividades de amarre de acero el residente de interventoría le recomienda al residente de obra presionar al proveedor para que mande el cemento lo antes posible ya que el vaciar concreto es lo que mas marca rendimiento, el director de interventoría agrega que si se va apreciar un atraso significativo ya que lo que mas representa avance en la obra es el concreto por lo que recomienda alistar lo que mas se pueda para que cuando llegue el cemento se dediquen netamente a fundir.

Por otra parte, el director menciona que esta semana renuncio un ayudante por lo que se cuenta con una persona menos, el residente de obra agrega que además de eso hay otra persona que saco un permiso por el fallecimiento de un familiar y que es la hora y nada que regresa a la obra por lo que se cuanta con 5 ayudantes actualmente, el residente de interventoría agrega que tener en cuenta esos días para hacerle el descuento de nómina.

En referencia al tiempo que queda del convenio, el director de interventoría menciona que no se va a poder cumplir con la meta que se tiene propuesta por lo que la semana pasada se reunieron después del comité con el residente de obra y el residente de interventoría para revisar los flujos de fondo y se pudo concluir que se podría tener recursos para 15 días más de nómina por lo que con este tiempo se podría llegar a la meta, por lo que se dijo al representante de la junta que hiciera la solicitud de prórroga al convenio por los 15 días, el residente de obra agrega que antes del comité envió la solicitud de prórroga con los soportes, el directo de interventoría responde que van a revisar los documentos para enviar la solicitud al INVIAS, igualmente el director le menciona al supervisor del INVIAS que revisando los recursos disponibles la interventoría también contaría con los necesario para la prórroga sin embargo manifiesta que desde el mes de enero no han recibido más pagos por lo que no podrían ejecutar esa prórroga por ende le pregunta al supervisor del invias como representante de la entidad ¿ como se procedería en ese caso? El supervisor responde que ellos tramitaron el acta, que actualmente están revisando la de febrero y que no han recibido observaciones por lo que esta semana ya debió entrar en proceso de pago igualmente le hace un llamado para que por favor le colaboren y igualmente el día de ayer estuvo revisando el plan de cargas ,el que estaba pendiente, para legalizar el acta de marzo y que hoy enviara el Excel de como quedo ajustado el acta de modificación de costos y que entonces quedaría pendiente el plan de cargas para esos días de prórroga y teniendo en cuenta que faltan pocos días para que venza el plazo contractual recomienda sacar eso los primeros días de la otra semana igualmente se compromete para la otra semana revisar el acta de marzo, el director de interventoría responde que queda pendiente hoy por las observaciones del plan de cargas de marzo y abril, el supervisor le encarga a la interventoría para que el lunes les radiquen las solicitudes de la prórroga de los dos convenios.

Se continua con los informes financieros, por lo que el director de interventoría pregunta cual es el reporte financiero, el contador responde que durante la semana no ha habido muchos movimientos, en respecto a los intereses que el extracto enviado por el banco fue a corte de 27 de marzo por lo que la señora Luz Mery dice que como el últimos días fueron festivos y no eran días hábiles no salía a 31 de marzo entonces por parte de el informe enviado quedó al día, menciona también que esta pendiente el pago de las dotaciones ya que es una cuenta de Bancolombia y su vinculación fue el dia de ayer por lo que se espera que en la tarde quede vinculada para poder generar el pago y que se va a volver a comunicar con la señora Mary Luz para preguntar como va la parte dela consignación de los intereses, menciona también que no ha actualizado el drive en el sentido de ingresar los intereses por que estaba esperando la razón y en segundo porque también hay que sacar los gravámenes financieros, también esta pendiente el pago de la maquinaria, agrega ademas respecto al trabajador que pidió el permiso, que él tiene 5 dias hábiles de permiso hasta el segundo grado de consanguinidad, el director de interventoría que esa parte de los permisos se debe revisar bien y que solicitarle al trabajador los documentos pertinentes, el contador aclara que el primero grado de consanguinidad padres e hijo, segundo grado de consanguinidad es hermanos, abuelos y nietos, y hasta ahí va el permiso de los 5 dias, por otra parte se tiene un saldo en cuenta de $74.298.962, el director de interventoría le menciona al contador que la junta de guali compro una chequera sin embargo en el drive aun no esta registrado, el contador responde que efectivamente se le olvido y que al finalizar del comité actualiza el drive, para finalizar el director el recomienda apoyarse con el personal de obra para la liquidación del personal y los pagos, el contador menciona que el presidente de la junta le dijo que el trabajador trabajo hasta el dia 15 de abril y que va entrar un nuevo empleado a partir del próximo lunes por lo que va hacer los trámites de vinculación, el directo de interventoría aclara que efectivamente el ayudante renuncio el lunes pero iniciando la jornada laboral por lo que ese dia no se le contabiliza para la liquidación y pues tampoco ha trabajado los sábados por lo que esos dias también se descontaran, también recomienda que como interventoría van a solicitar para la liquidación el paz y salvo para su respectiva liquidación que es consciente que la forma correcta de hacer este proceso al revés pero sin embargo para este caso se va a realizar de esta forma ya que no hay garantía de que al liquidar a la persona, esta nos firme el paz y salvo. El presidente de la junta agrega que el trabajador que renunció fue el 15 pero no lo laboró, agrega respecto al trabajador que pidió el permiso el figura como primo hermano, por lo que cree que no lo cobija la norma y que tendrá que certificar además agrega que si es un familiar pero no esta legitimado por lo que no lo cobijara con los 5 dias por lo que se debe descontar lo necesario, el director agrega que respecto al personal de obra ellos deben dos sábados por lo que pregunta si van a trabajar este sábado todo el día, por lo que el residente de obra responde que si van a trabajar todo el día y que el siguiente sábado también.

En respecto al retraso con el cemento el ing martin recomienda enviar un oficio al proveedor donde se le mencione que se necesita el cemento lo antes posible ya que esta afectando la programación de obra del proyecto, el presidente de la OAC sugiere que si el cemento llega mañana seria mejor no hacer oficio con el fin de evitar represalias por parte del proveedor y si no llega mañana se haría el requerimiento.

El director de interventoría le pide un reporte de las actividades que se harán la próxima semana, por lo que el residente de obra responde se va hacer la curva del sobreancho, fundir las cuentas que se tienen listas y fundir la piedra pegada para avanzar mas metros hacia abajo, el director de interventoría le recomienda el estar muy pendiente de las actividades que se están haciendo y que se puede apoyar del residente e inspector de interventoría con el fin de poder cumplir con la programación, el residente de obra responde que en la vereda siempre se ha tenido el problema con los trasiegos y que ayer estuvo hablando con la administración municipal para que nos prestara la retroexcavadora uno o dos días para acomodar material entre otras actividades.

Respecto a la socialización el director de interventoría que se tiene que programar lo antes posible, el residente de obra responde que se esta coordinando con el presidente de la junta haber cuando se puede realizar ya que por temas de trabajo se esta pensando en realizarla un sábado en la tarde y que se esta haciendo el esfuerzo para que sea lo antes posible, el director agrega que hay que hacer una socialización ahorita y otra socialización al final del proyecto.

Por otra parte, el director de interventoría le pregunta al supervisor si pudo consultar respecto a los formatos para llenar sobre el PAGA, por lo que el supervisor responde que va a preguntar ya que no pudo asistir a la reunión pero que va a consultar sobre lo que se hablo por lo que próximamente le remitirá la información

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 4

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Compra e implementacion del paga	22/4/2024	OAC GUALI
Revision y envio de la solicitude de prórroga al INVIAS	22/4/2024	INTERVENTORIA
Revisar si se cumple con los metros semanales (28 metros)	25/4/2024	OAC GUALI

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 25/4/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

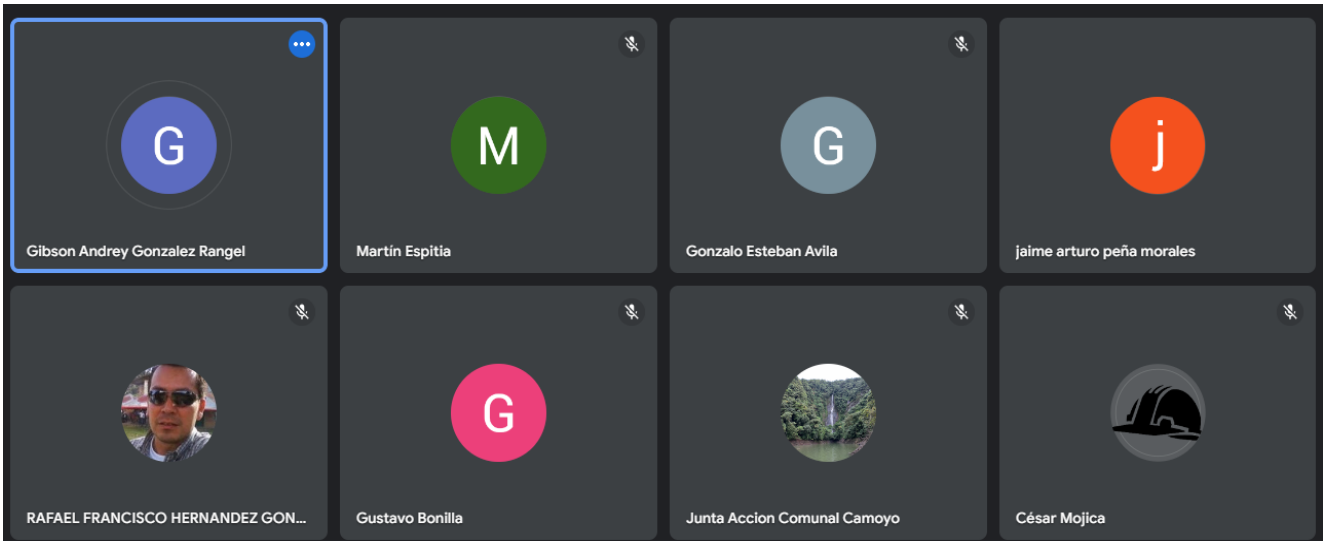
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de interventoria	INVIAS	
Cesar Mojica Barreto	Director de interventoria	Ace ingenieria	
Gonzalo Esteban Ávila	Residente de obra	OAC Guali	
Gibson Andrey Gonzalez Rangel	Residente Interventoria	Ace ingenieria	
Gustavo Edil Bonilla	Presidente	OAC Guali	
Rafael francisco Hernandez	Contador	OAC Guali	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Relación de asistencia al comité, desarrollado de manera virtual mediante plataforma meet.



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 26/4/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITE DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO DEL MUNICIPIO DE CHIV

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Compra de los implementos para la implementacion del paga - Cumplido

Construccion de 28 metros de placa huella - No cumplido, se realizaron 16 de metros

Revision y envio de la solicitude de prórroga al INVIAS - Cumplido el 22 de abril

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance fisicico y fiinanciero de obra.

2. Resumen contable

3. Resumen de actividades por parte del residente de obra

4. Implementacion del PAGA

5. Socializacion del etado y avance del proyecto con la comunidad

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inicio al comité No 11 el día 26 de abril del 2023 a las 7:40 am, con la lectura del acta anterior.

El residente de interventoría entrega el resumen de las actividades se la semana, donde se ejecutaron actividades de excavaciones para vigas riostra, excavaciones para cunetas, amarre de acero para huellas, cunetas y bordillos, y vaciado de concreto para cunetas, huellas, bordillos y piedra pegada e refleja un porcentaje de ejecución del 62,7% frente un programado del 66,1% lo que se evidencia un atraso del 3,4%, el residente de interventoría le aclara que al supervisor que el porcentaje programado bajó respecto a la semana anterior debido a que se realizó la reprogramación teniendo en cuenta la prórroga al contrato hasta el 15 de mayo, el supervisor aconseja no mencionarles al personal de obra estos porcentajes para evitar que se relajen y seguir manteniendo la presión para que se ejecute lo antes posible y recuerda que el plazo va hasta el 15 de mayo por lo que no hay mas tiempo, el director de interventoría menciona que viendo lo rendimientos de las ultimas semanas por lo que no ve posible que se cumplan con las metas físicas

hasta la fecha prevista, por lo que plantea que se ejecuté hasta lo que se alcance hacer hasta ese día y si no se ejecuta por completo la junta tendrá que reintegrar el dinero del material que sobre, el supervisor comenta que no se pueden recibir placa huellas sin terminar, todos los elementos deben estar consecuentes a lo fundido con las dos rampas de acceso en sus extremos que lo que recibe deben ser obras funcionales también menciona que desde el inicio se debió proyectar estas cosas y que se hubieran hecho compras del 80% del material para evitar que ahora sobre el material, el director de interventoría responde que efectivamente si la junta no alcanza a la meta total, se exigirá a la junta entregar lo que alcance a hacer con todos sus elementos completos incluyendo las rampas de acceso para que quede funcionalidad, también menciona que desde el inicio se previeron estos imprevistos pero sin embargo los rendimientos en obra han sido muy por debajo de los rendimientos de loa APU´s.

Por otra parte, el director comenta que para la prórroga se tenia previsto los recursos sobrantes de la paga sin embargo teniendo en cuenta lo mencionado en la reunión del pasado miércoles no se puede realizar este movimiento, el supervisor del invias menciona que no se debe tocar dinero de la paga para realizar obra por lo que mira si hay rubros de administración, el director menciona que si no se puede disponer los recursos del paga no habría dinero para las dos semanas de prórroga, el supervisor menciona no se puede tener en cuenta ese recurso ya que tocaba presentar un presupuesto a la dirección de sostenibilidad por lo que si no se pasó no se podía tener en cuenta ese traslado, el residente de interventoría menciona que sin los recursos del paga se tendría lo necesario para sola una semana, el residente de obra comenta que va hacer la relación para saber con cuanto rubro se podría contar para la prórroga, el director de interventoría propone que los presidentes de la junta hablen con la alcaldesa para que no puedan colaborar con esos recursos teniendo en cuenta que a la administración municipal se le tiene pendiente el pago de la maquinaria, el presidente de la OAC comenta que tocaría hablar pero que no es nada certero por que la alcaldesa les había pedido que utilizaran la maquinaria lo más que se pudiera por que tiene desfasado el banco de maquinaria pero que sin embargo toca hacer la gestión, el director de interventoría le solicita al presidente de la junta realizar esta gestión para hagan el acercamiento con la señora alcaldesa para disponer de estos recursos para el pago del personal de esos días de prórroga, el director también plantea otra posibilidad que sería recortar la meta física y con esos recursos se podría pagar la nómina hasta el 15, ¿el supervisor pregunta que cuanto dinero seria en lo que sobre del material?, el residente de obra responde que dependería del recorte que se hiciera considerando cuantos metros de placa huella se podrían realizar hasta el 15 del mes para conocer cuanto material sobraría, el supervisor comenta y reitera no pueden quedar obras inconclusas, que no pueden quedar deudas y que el material que sobre seria el mínimo posible, el director de interventoría comenta que después del comité se va a reunir con los residentes de obra e interventoría para revisar los recursos de la junta y mirar cómo se podrían obtener esos recursos faltantes. Continuando con el comité el reporte financiero de la semana es 70,2% lo que en dinero es $ 176.229.687, y se menciona también que en la semana se ejecutaron 16 metros de placa huellas por lo que en total se tienen 67 metros.

El director de interventoría comenta que viendo que no se tiene ni la mitad de la meta presupuestada por lo que con la prórroga de quince días no se va alcanzar, el supervisor comenta que ese era el compromiso por lo que no se puede justificar la inversión a tanto material ahora va a sobrar que la idea era optimizar los recursos, el director vuelve a considerar que la meta física se recortara 10 o 15 metros y con ese dinero que se tendría disponible por hacer ese recorte se utilizara para prologar el contrato por lo menos hasta el 31 de mayo para poder alcanzar esa nueva meta y así cumplir con la optimización de los recursos para la ejecución de la obra, el director pregunta al supervisor que si ve posible prorrogar el contrato hasta el 30, por lo que él responde que se tendría que prorrogar el contrato de interventoría, el director de interventoría menciona que así como está el plan de cargas haría el esfuerzo para prorrogar el contrato de interventoría hasta el 31 de mayo. El supervisor comenta que realizar un balance rápido de la nueva meta para saber cuánto material se puede vender y recuperar recursos de esos materiales. El residente de obra pregunta ¿si es posible jurídicamente recortar las metas físicas del proyecto? Por lo que el supervisor responde que en teoría en tiene un recurso disponible y lo que marca esos recursos es logar un equilibrio entre el costo de la mano de obra, alquiler de la maquinaria y los materiales pero que en realidad eso lo marcan los precios del mercado y como no se están trabajando con unos precios fijos unitarios lo que realmente marca la meta es que se puede hacer con los recursos del mercado para este caso con la mayor voluntad se hace lo posible para logar el mayor alcance de la meta y si las condiciones no se dan, tocaría no hacer tanta meta si no que este completamente saneada las cuentas de que se hizo para lograr invertir todos los recursos en la manera más economía y rápida posible. También añade que en el trascurso de la obra se presentaron lluvias afectaron los rendimientos y que ese tipo de cosas castigan el alcance de la meta por lo que no iría contra la legalidad del proyecto se llegue a una meta determinada, el residente de obra responde que va hacer el balance para mirar a que meta física se puede llegar con los recursos que se tienen. El supervisor menciona que ajustar la documentación para prorrogar el contrato hasta el 31 de mayo.

Se continua con el comité con el reporte financiero, el contador menciona que esta semana se realizaron los pagos de dotación, se hizo la vinculación del señor José Alirio Novoa a partir del 22 de abril, en esta semana se realizó la consignación de los rendimientos financieros, que está pendiente la revisión de una factura que está en el grupo ya que aún no ha sido aprobada, el contador menciona que existe un saldo en el banco $ 72.542.183, el director pregunta el valor de los rendimientos financiero, el contador responde que son $ 61.204 para febrero y para marzo $ 121.273, el director pregunta que por que es diferente el valor disponible en el banco con respecto al registro que lleva la interventoría, el contador menciona que puede ser que no han salido de la cuenta el valor de los rendimientos financieros, el director le solicita al contador revisar el drive con lo que se reporta en la cuenta ya que los saldos deben coincidir, el contadore menciona que ya se acabo el presupuesto para los contadores por lo que amablemente seguirá trabajando lo necesario para sacar el proyecto adelante.

El director le solicita al residente de obra el reporte de actividades de la siguiente semana, el residente de obra responde que respecto a la socialización que ya le confirmaron y se va a realizar el día sábado 27 de mayo de mayo a las 10 de la mañana, que actualmente está preparando las presentaciones para mostrarle a la gente los avances del proyecto, igualmente se tiene invitado a la administración municipal para que estén enterados de lo que pasa en la obra y el proyecto, el presidente de la junta aclara que en conversaciones con la alcaldesa ella no podrá asistir por un inconveniente por lo que irá el secretario de planeación, el director de interventoría recomienda hablar con la alcaldesa para que asista al comité de socialización para la entrega de la obra, referente a la socialización el director de interventoría recomienda presentar los datos contractuales del proyecto, la nueva prórroga, hablar de la parte social sobre los nuevos empleos que se generaron para la gente de la zona, también comentar sobre el cierre de la vía y las rutas alternas, y de

ultimas hablar de la parte técnica sobre los materiales, dimensiones de la placa huellas, el residente manifiesta que va a tener en cuenta esas recomendaciones para la presentación, el residente de obra continua con las actividades de la siguiente semana y menciona que se tiene previsto realizar amarre de acero para riostras, huellas, cunetas y vaciado de concreto para estos elementos, aclara que como hay material en la parte donde va el sobre ancho, va a continuar con las huellas hacia abajo por lo que el sobre ancho seria lo último en realizar.

El director de interventoría comenta que esta semana ya se pudo implementar el PAGA, el residente de obra responde que esta semana se pudo instalar los puntos ecológicos, señalizaciones y demás elementos necesarios para la implementación, comenta que ya esta tomando evidencia fotográfica para irlos montado en el informe, también añade que no enviaron formato para realizar el informe y que lo va entregar lo antes posible, el director de interventoría le menciona que utilizar el formato que considere necesario y que toca hacer el informe inicial, un informe de seguimiento donde se muestre las medidas que se están realizando en obra como el punto ecológico, el depósito de residuos entre otros, y por ultimo hay que hacer un informe de cierre.

El presidente de la junta le pregunta al director de interventoría si va ir el día de mañana a la socialización con la comunidad, para que les pueda aclarar las dudas y así dar mayor credibilidad, el director responde que no puede asistir pero que si va estar en la socialización de cierre de proyecto y que para la de mañana igualmente va estar el residente de interventoría como represéntate de la entidad supervisora y que él puede aclararle las dudas a la comunidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Socializacion del avance del proyecto con la comunidad	27/4/2024	OAC GUALI-INTERVENOTIRA
Entrega informe inicial del PAGA	30/4/2024	INTERVENTORIA
Revisar si se cumple con los metros semanales (28 metros)	2/5/2024	OAC GUALI

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/5/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

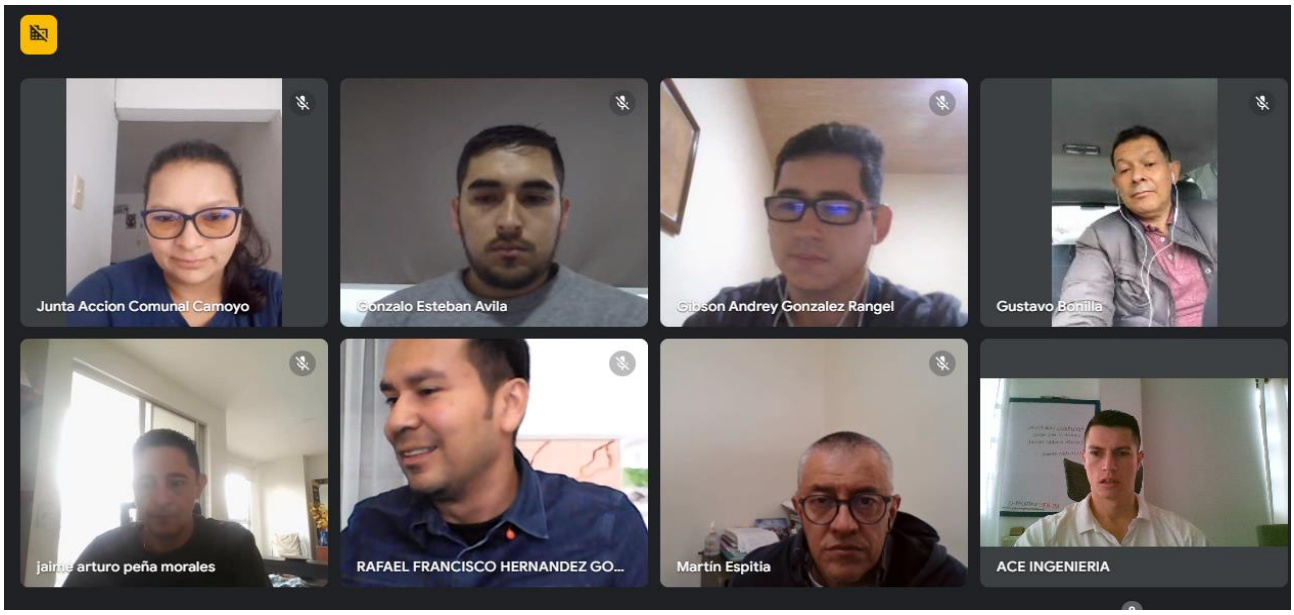
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Martín Alonso Espitia Malagón	Supervisor de interventoria	INVIAS	
Cesar Mojica Barreto	Director de interventoria	Ace ingenieria	
Gonzalo Esteban Ávila	Residente de obra	OAC Guali	
Gibson Andrey Gonzalez Rangel	Residente Interventoria	Ace ingenieria	
Gustavo Edil Bonilla	Presidente	OAC Guali	
Rafael francisco Hernandez	Contador	OAC Guali	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Relación de asistencia al comité, desarrollado de manera virtual mediante plataforma meet.



- **Actas de Reunión**

Se adjuntan al presente informe las actas de reunión correspondientes a:

Acta de reunión No.6: El 27 de abril se realizó la socialización con la comunidad para informar sobre el estado y avance del proyecto de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1/4
		FECHA	27/ou/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONVENIO No. 3380 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL: ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Avance y estado de la obra

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Informar y recordar las metas físicas
- Avance en metros de la obra
- Prórroga del contrato

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	2/4

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Inicia el residente de obra dando la inducción al proyecto con unos comentarios
- Se habla que inicialmente se tenía como duración 2 meses hasta el 31 de diciembre pero por motivos administrativos se prórroga hasta el 30 de abril del 2024,
- Se continua mencionandole a la comunidad que en la etapa de estudios y diseños se definió realizar el filtro. como protección a la placa huella.
- Respecto a las metas físicas y al avance, actualmente se tiene previsto hacer 1 alcantarilla, la cual ya fue construida, 153 metros de filtro. que tambien ya fueron realizados y 125 metros de placa huella, en la cual se tienen 74 metros terminados y se van hacer los metros que se alcancen hasta el 15 de mayo, ya que no hay mas dinero para pagar nómina.
- La comunidad pregunta el por que inicialmente se tenía previsto realizar 150 metros de placa huella, por lo que el residente de interventoría responde que inicialmente se tenía previsto hacer 150 metros de placa huella y 2 alcantarillas, sin embargo en la etapa de estudios y diseños se recomendo construir el filtro por lo que se quitó una alcantarilla, además según el balance realizado en el ajuste de los precios unitarios de la zonas se concluye que se harán 153 metros de placa huella, con su respectivo filtro sin embargo por problemas de las fuertes lluvias y otros inconvenientes en la ejecución de la obra

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	3/4
FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

el rendimiento no fue el esperado y se presentó un retroso frente frente a lo programado por lo que se tuvo que acortar la meta la cual pasó de 153 metros a 125 mchor de placa huella, el residente aclaro que con esos metros que se dejaron de hacer se va a pagar la nómina del personal hasta el 15 de mayo del 2024 nuevamente la comunidad presento que compostrica esa acción frente a la entidad, por lo que el residente responde que con la postrica cion de los gastos ya que se tienen facturas y soportes que evidencian la optimización de los recursos para la ejecución de la placa huella.

* Por ultimo el personero municipal hablo con la comunidad para que tomen conciencia y eviten el paso continuo de motos ya que se evidencia marcas en distintos elementos y tambien comento según lo expuesto por los ingenieros que la nueva meta es alcanzable y que se debe ser optimista para que acaben con éxito los trabajos y tener paciencia ya que no falta mucho para que se habilite la vía.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	4/4

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ejecutar los 125 metros del plan.	15/05/2024	OAC Gualí

FECHA PROXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Convenio ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Edil Bonilla	Representante legal	OAC Gualí	
Gonzalo Esteban	Residente de obra	OAC Gualí	
Gibson Andrey Gonzalez	Residente de interventoría	Interventoría	
Comunidad		Vereda Gualí	ver lista de asistencia

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: residente de obra, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 27/04/2024	Municipio o Ciudad: Chivor	Lugar: Escuela Vereda Guali

Objeto de la reunión: Socialización Seguimiento Convenio No. 3380.

Nombres y Apellidos	Cedula	Entidad o Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Gustavo Bonilla	79055175	JAC Guali	Jacguali.chivor@gmail.com	3143943848	
Pablo Cristobal Bohórquez	74280248	JAC Guali	cristopa235@hotmail.com	3212426018	
Pedro Pablo Novoa M.	1048849061	JAC Guali	— " —	3148970877	
porfidio Arenas	4220481	JAC guali	— — —	3195116671	porfidio
Carlos Arturo Martinez P.	79.986.901	Personero Mpal	personeria@chivor-boyaca.gov.co	3152388585 1	
Yesid Enrique Gomez Parra	1049645033	Alcaldia Mpal	planeacion@chivor-boyaca.gov.co	3134635249	
Julio Alberto Vacca Morales	4044141		Julioalbertovacca@gmail.com	3209766267	Julio Vacca
Adriana Margarita Arenas	1002313681		arenita1-002@hotmail.com	3202131504	
Juan Ramon Ayala	1124831441		tapiaburmoz@gmail.com	3169298963	
Edwar Oswaldo Daza P	1049794786	Insp. Intervento ria	oswaldz@gmail.com	3118108497	
Gibson Andrey Gonzalez	1101 693379	Ret. Interventoría	g.b-san-@hotmail.com	3177763736 3176772	
Gonzalo Esteban Avila R.	1049645791	Ing. Residente Obra.	gonzaloe.avila14@gmail.com	310 7778887	

Powered by CamScanner

4.9.1. Inicio de ejecución

4.9.1.1. Acta de Aprobación Definitiva de Estudios Y Diseños

A continuación, se relaciona el acta de aprobación de estudios y diseños la cual fue firmado el día 24 de enero del 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 2 .

FECHA: 24/01/2024 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ **ACTUALIZACIÓN** ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **COMPLEMENTACIÓN** ☐ **AJUSTE** ☑ **REVISIÓN** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONVENIO No: 3380 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO $ 250,979,238.00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO 24 (Día) DE NOVIEMBRE (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO 30 (Día) DE ABRIL (Mes) DE 2024 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS **CONTRATO No.** 2879 DE 2023 (Indicar número y año)

CONVENIO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS:

CONVENIO No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
3380 de 2023	15/9/2023	Hasta 31/12/2023	$ 250,979,238	$ 250,979,238
Adicional No. 01		Hasta 30/04/2024	$ 250,979,238	$ 250,979,238

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/12/2023	29/12/2023	17/1/2023	17/1/2024

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL AJUSTE Y REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A EJECUTAR:

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA GUALÍ CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE 151 ML DE PLACA HUELLA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	2 de 2 .

FECHA 24/01/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	Levantamiento topografico Estudio de suelos Diseño geométrico Estudio hidrológico e hidraúlico Diseño de la estructura de pavimento	I	23 25 17 28 22	5 0 4 2 1	
ANEXO 1	Carteras de topografia		24 - 52		
ANEXO 2	Resultados Ensayos de Laboratorio		25 - 40		
ANEXO 3					

*** Estos conceptos deben corresponder a los exigidos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES, la cual hace parte de los documentos del convenio solidario.**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales.

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el convenio solidario.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme a los lineamiento descritos en la especificación particular del Proyecto REQUERIMIENTO DE REVISIÓN DE LAS GUÍAS DE OBRAS MENORES.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: Gustavo Edil Bonilla Bonilla
Representante legal o apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: Gonzalo Esteban Ávila Rozo
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:68202-296240STD

Original: Unidad Ejecutora
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

4.9.2. Manejo Desembolso

4.9.2.1. Informe de Inversión y Buen Manejo del Desembolso Convenios

A la fecha por parte de la OAC se han realizado cheques y transferencias para el pago de honorarios, compra de materiales, pago de elementos ambientales y pago de transportes de material.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 05/05/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 6 **MES:** abr-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO**

CONVENIO No. 3380 DE 2023
(Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 100 **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 249,979,238.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCION COMUNAL GUALÍ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cheque	000025	2/4/2024	JAVIER IGNACIO MARTINEZ SANCHEZ	$ 1,539,067.00	1	Pago nómina mes de marzo y febrero
Documento de egreso	DSJG 8	2/4/2024	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO	$ 574,440.00	3	Pago de caja menor
Documento de egreso	FMME 89	2/4/2024	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO	$ 3,500,000.00	1	Pago salario residente de obra
Cheque	000026	4/4/2024	JOSE ANDRES BELTRAN LINARES	$ 1,539,067.00	1	Pago nómina mes de marzo y febrero
Documento de egreso	NA	10/4/2024	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO	$ 1,824,000.00	4	Pago de madera para obra
Documento de egreso	NA	11/4/2024	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO	$ 5,396,200.00	1	Pago de seguridad social de nomina
Documento de egreso	NA	15/4/2024	RAFAEL FRANCISCO HERNANDEZ	$ 170,000.00	3	Pago retefuente mes de marzo
Documento de egreso	FMME 89	17/4/2024	RAFAEL FRANCISCO HERNANDEZ	$ 1,470,000.00	1	Pago salario contador
Documento de egreso	NA	22/4/2024	BANCO AGRARIO	$ 184,399.00	3	Pago de impuestos por transferencias
Documento de egreso	NA	22/4/2024	BANCO AGRARIO	$ 178,054.00	3	Pago chequera
Factura	FE-781	22/4/2024	DOTACIONES HYM	$ 404,000.00	2	Pago de dotaciones para el personal nuevo
Factura	FE-782	22/4/2024	DOTACIONES HYM	$ 982,000.00	2	Pago implementos del paga

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y NO CALIFICADO	$ 75,747,244.43	$ 15,422,555.00	$ 13,444,334.00	$ 28,866,889.00	$ 46,880,355.43
2	SEGURIDAD INDUSTRIAL, DOTACIÓN Y SEÑALIZACIÓN	$ 2,338,201.00	$ 1,896,503.00	$ 1,386,000.00	$ 3,282,503.00	$ (944,302.00)
3	GASTOS BANCARIOS Y COSTOS ADMINISTRATIVOS	$ 15,806,698.00	$ 15,235,135.00	$ 1,106,893.00	$ 16,342,028.00	$ (535,330.00)
4	COMPRA DE MATERIALES	$ 107,820,709.00	$ 110,289,215.00	$ 1,824,000.00	$ 112,113,215.00	$ (4,292,506.00)
5	COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS	$ 12,435,450.00	$ 2,606,400.00	$ -	$ 2,606,400.00	$ 9,829,050.00
6	TRANSPORTE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 33,801,368.00	$ 14,404,652.00		$ 14,404,652.00	$ 19,396,716.00
7	APORTES DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	$ 1,000,000.00	$ -		$ -	$ 1,000,000.00
8	PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 2,029,567.57	$ -		$ -	$ 2,029,567.57
	TOTALES	$ 250,979,238.00	$ 159,854,460.00	$ 17,761,227.00	$ 177,615,687.00	$ 73,363,551.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MARZO) : $ 61,204.00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 486,612.00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: Gustavo Edil Bonilla Bonilla
Representante Legal o Delegado
Contratista

Firma:
Nombre: Gonzalo Esteban Avila Rozo
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 041037-0528672 BYC

Firma:
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-296240 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

Banco Agrario de Colombia

ESTADO DE CUENTA CORRIENTE NORMAL

Hasta 20 millones, su dinero está asegurado — Depósito seguro de Fogafín

MES	ABRIL
AÑO	2024

NÚMERO DE CUENTA: 315150000984

OFICINA: CHIVOR

NOMBRE JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GU ,

DIRECCIÓN VEREDA GUALI

CIUDAD , BOYACA

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		90.223.219,00	SALDO ACTUAL	72.546.943,00
TOTAL ABONOS	22	26.198,00	PROMEDIO MES	77.427.023,46
TOTAL CARGOS	42	17.702.474,00		

INFORMACIÓN IMPORTANTE

ESTIMADO CLIENTE: PARA SU COMODIDAD, AHORA USTED PUEDE ACTUALIZAR SUS DATOS BASICOS COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES, A TRAVES DE NUESTRA LINEA GRATUITA DE CONTACTO BANAGRARIO 018000 915000 O DESDE BOGOTA AL 5948500, SERVICIO 24 HORAS.



www.bancoagrario.gov.co · Banca Agropecuaria · Banca Personas · Banca Oficial · Banca Empresarial · Banca Microfinanzas

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
01	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	987,00	90.224.206,00
02	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA	00000000	-3.500.000,00	86.724.206,00
02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-14.000,00	86.710.206,00
02	DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	INTERNET BANCA	00000000	-7.100,00	86.703.106,00
02	IVA	INTERNET BANCA	00000000	-1.349,00	86.701.757,00
02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-34,00	86.701.723,00
02	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA	00000000	-574.440,00	86.127.283,00
02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-2.298,00	86.124.985,00
02	DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	INTERNET BANCA	00000000	-7.100,00	86.117.885,00
02	IVA	INTERNET BANCA	00000000	-1.349,00	86.116.536,00
02	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-34,00	86.116.502,00
02	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	942,00	86.117.444,00
03	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	942,00	86.118.386,00
04	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	942,00	86.119.328,00
05	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	CHIVOR	00000026	-1.539.067,00	84.580.261,00
05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CHIVOR	00000000	-6.156,00	84.574.105,00
05	PAGO DE CHEQUE POR VENTANILLA	CHIVOR	00000025	-1.539.067,00	83.035.038,00
05	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CHIVOR	00000000	-6.156,00	83.028.882,00
05	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000003	2.724,00	83.031.606,00
08	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	908,00	83.032.514,00
09	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA	00000000	-1.824.000,00	81.208.514,00
09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-7.296,00	81.201.218,00
09	DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	INTERNET BANCA	00000000	-7.100,00	81.194.118,00
09	IVA	INTERNET BANCA	00000000	-1.349,00	81.192.769,00
09	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-34,00	81.192.735,00
09	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	888,00	81.193.623,00

NIT. 800.037.800-8
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Autorregulado amv
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoria Fiscal PrincewaterhouseCoopers LTDS | http://www.pwc.com/co | Directo: +57 (1) 634 05 55 | Mobile: 304 674 98 60 Fax: +57 (1) 218 85 44 | Office: Calle 100 No. 11 A 35, Piso 6 Bogotá, Colombia | Revisor Fiscal Principal: José Wilson Rodríguez · Revisor Fiscal Primer Suplente: Joaquín Guillermo Molina Morales · Revisor Fiscal Segundo Suplente: Dorian del Socorro Echeverri Quintero o al e-mail: Raquel.viveros@co.pwc.com. Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 5948500, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electronico Banco Agrario: servicio.cliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González: (1) 2131370 - Fax (1) 2130495. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	No. DCTO	VALOR	SALDO
10	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	888,00	81.194.511,00
11	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA	00000000	-5.396.200,00	75.798.311,00
11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-21.585,00	75.776.726,00
11	DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	INTERNET BANCA	00000000	-7.100,00	75.769.626,00
11	IVA	INTERNET BANCA	00000000	-1.349,00	75.768.277,00
11	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-34,00	75.768.243,00
11	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	829,00	75.769.072,00
12	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000003	2.486,00	75.771.558,00
15	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	829,00	75.772.387,00
16	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	829,00	75.773.216,00
17	INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCEROS INTE	INTERNET BANCA	00000000	-1.470.000,00	74.303.216,00
17	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-5.880,00	74.297.336,00
17	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	813,00	74.298.149,00
18	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	813,00	74.298.962,00
19	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000003	2.438,00	74.301.400,00
22	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA	00000000	-982.000,00	73.319.400,00
22	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-3.928,00	73.315.472,00
22	DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	INTERNET BANCA	00000000	-7.100,00	73.308.372,00
22	IVA	INTERNET BANCA	00000000	-1.349,00	73.307.023,00
22	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-34,00	73.306.989,00
22	TRASLADO INTERBANCARIO O PROPIO	INTERNET BANCA	00000000	-404.000,00	72.902.989,00
22	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-1.616,00	72.901.373,00
22	DB CTA CTE COMISION INTERBANCARIA	INTERNET BANCA	00000000	-7.100,00	72.894.273,00
22	IVA	INTERNET BANCA	00000000	-1.349,00	72.892.924,00
22	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-34,00	72.892.890,00
22	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	797,00	72.893.687,00
23	TRASLADO SEBRA	CHIVOR	00000000	-121.273,00	72.772.414,00
23	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CHIVOR	00000000	-485,00	72.771.929,00
23	TRASLADO SEBRA	CHIVOR	00000000	-61.204,00	72.710.725,00
23	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	CHIVOR	00000000	-245,00	72.710.480,00
23	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	795,00	72.711.275,00
24	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	795,00	72.712.070,00
25	INTERNET TRANSFERENCIAS ENTRE TERCEROS INTE	INTERNET BANCA	00000000	-170.000,00	72.542.070,00
25	GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	INTERNET BANCA	00000000	-680,00	72.541.390,00
25	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	793,00	72.542.183,00
26	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000003	2.380,00	72.544.563,00
29	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000001	793,00	72.545.356,00
30	ABONO INTERESES CC ACTIVAS	CHIVOR	00000002	1.587,00	72.546.943,00

Corvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8 6418

4.9.2.2. Plan de Inversión Desembolso Convenios

A la fecha de corte del presente informe por parte de la OAC se presenta reprogramación al plan de inversión en base a la solicitud de prórroga ya aprobada por el INVIAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 17/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONVENIO No. 3380 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GUALÍ. CHIVOR

OBJETO DEL CONVENIO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNALES DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza reprogramación del plan de inversión debido a las cotizaciones presentadas para la elaboración del componente de estudios y diseños, asi mismo, debido a los pagos pendientes por concepto de expedición de pólizas para suscripción del convenio.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (NOV 2023)	VR. MES 2 (DIC 2023)	VR. MES 3 (ENE 2024)	VR. MES 4 (FEB 2024)	VR. MES 5 (MARZ 2024)	VR. MES 6 (ABR 2024)	VR. MES 7 (MAY 2024)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	**PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y NO CALIFICADO**	**$ -**	**$ 1,274,000.00**	**$ 1,470,000.00**	**$ 2,450,538.40**	**$ 28,363,921.50**	**$ 29,004,350.03**	**$ 13,184,434.50**	**$ 75,747,244.43**	**30.18%**
1.1	Residente de Obra (CPS)	$ -				$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00		$ 7,000,000.00	2.79%
1,1,1	ARL Residente						$ 97,400.00		$ 97,400.00	0.04%
1.2	Contador Público (CPS)	$ -	$ 1,274,000.00	$ 1,470,000.00	$ 1,470,000.00	$ 1,470,000.00	$ 1,470,000.00	$ 735,000.00	$ 7,889,000.00	3.14%
1.3	Maestro de obra (Nómina)	$ -				$ 2,602,587.00	$ 2,320,000.00	$ 1,160,000.00	$ 6,082,587.00	2.42%
1,3,1	Carga Prestacional	$ -			$ 71,353.73	$ 535,153.00	$ 1,543,025.00	$ 771,512.50	$ 2,921,044.23	1.16%
1.4	Oficial	$ -				$ 2,216,800.00	$ 1,950,000.00	$ 975,000.00	$ 5,141,800.00	2.05%
	Carga Prestacional				$ 60,582.67	$ 454,370.00	$ 1,327,340.00	$ 663,670.00	$ 2,505,962.67	1.00%
1.5	Ayudante	$ -				$ 10,366,069.00	$ 16,796,585.03	$ 8,879,252.00	$ 36,041,906.03	14.36%
1.6	Planillas	$ -			$ 640,300.00	$ 5,396,300.00			$ 6,036,600.00	2.41%
1.7	Liquidación Ayudantes	$ -			$ 208,302.00	$ 1,822,642.50			$ 2,030,944.50	0.81%
2	**SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,937,201.00**	**$ 401,000.00**	**$ -**	**$ 2,338,201.00**	**0.93%**
2.1	Casco Industrial con certificación ansi con rache para obrero	$ -				$ 583,100.00	$ 46,000.00		$ 629,100.00	0.25%
2.2	Bota en caucho punta de acero para obrero	$ -				$ 149,940.00	$ 136,000.00		$ 285,940.00	0.11%
2.3	Gafa industrial unilente clara protectora	$ -				$ 41,650.00			$ 41,650.00	0.02%
2.4	Guante de Carnaza corto reforzado	$ -				$ 164,101.00			$ 164,101.00	0.07%
2.5	Guante baqueta corto reforzado	$ -					$ 19,000.00		$ 19,000.00	0.01%
2.6	Tapaoidos de inserción siliconado	$ -				$ 33,320.00			$ 33,320.00	0.01%
2.7	Botiquín Tipo A	$ -				$ 148,750.00			$ 148,750.00	0.06%
2.8	Uniforme	$ -				$ 816,340.00	$ 200,000.00		$ 1,016,340.00	0.40%
3	**MEDIDAS AMBIENTALES**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0.00%**
3.1	Tela polipropileno para cerramiento H=2,10 M	$ -			$ -				$ -	0.00%
3.2	Plástico negro Cal. 6 ancho 4m para cubrimiento de agregados	$ -			$ -				$ -	0.00%
3.3	Cinta de demarcación L=500 M	$ -			$ -				$ -	0.00%
3.4	Cono de señalización en Plástico h=70 cm reforzado	$ -			$ -				$ -	0.00%
3.5	Paleta de señalización PARE-SIGA	$ -			$ -				$ -	0.00%
3.6	Caneca Plástica 55 gal para residuos	$ -			$ -				$ -	0.00%
4	**GASTOS BANCARIOS**	**$ -**	**$ 7,800.00**	**$ -**	**$ 446,174.00**	**$ 517,049.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 971,023.00**	**0.39%**
4.1	Gravámenes financieros 4*1000	$ -	$ 7,800.00		$ 446,174.00	$ 338,995.00			$ 792,969.00	0.32%
4.2	Chequeras (100 cheques) o token	$ -		$ -	$ -	$ 178,054.00			$ 178,054.00	0.07%
5	**OTROS COSTOS**	**$ -**	**$ 1,949,965.00**	**$ 6,545,000.00**	**$ 3,286,270.00**	**$ 1,574,440.00**	**$ 1,180,000.00**	**$ 300,000.00**	**$ 14,835,675.00**	**5.91%**
5.1	Ensayos de Laboratorio	$ -					$ 700,000.00		$ 700,000.00	0.28%
5.2	Valla (1x2)	$ -			$ 487,920.00				$ 487,920.00	0.19%
5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños	$ -		$ 6,545,000.00					$ 6,545,000.00	2.61%
5.4	Topografía	$ -			$ 350,000.00	$ 1,000,000.00			$ 1,350,000.00	0.54%
5.5	Bodega (Materiales)	$ -			$ 548,000.00				$ 548,000.00	0.22%
5.6	Exámenes de ingreso personal nómina	$ -			$ 280,000.00		$ 80,000.00		$ 360,000.00	0.14%
5.7	Transporte Personal Examenes	$ -			$ 150,000.00				$ 150,000.00	0.06%
5.8	Pólizas	$ -	$ 1,949,965.00		$ 410,450.00				$ 2,360,415.00	0.94%
5.9	Subsidio al diagnostico para el transporte	$ -			$ 800,000.00				$ 800,000.00	0.32%
5.10	Correos institucionales	$ -			$ 160,000.00				$ 160,000.00	0.06%
5.11	Nomina electronica	$ -			$ 99,900.00				$ 99,900.00	0.04%
5.12	Caja menor-Papelería	$ -				$ 574,440.00	$ 400,000.00	$ 300,000.00	$ 1,274,440.00	0.51%
6	**COMPRA DE MATERIALES**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 105,996,709.00**	**$ -**	**$ 1,824,000.00**	**$ -**	**$ 107,820,709.00**	**42.96%**
6.1	Subbase Granular Clase C	$ -			$ 11,995,200.00				$ 11,995,200.00	4.78%
6.2	Agregado grueso (grava, grava triturada y/o roca triturada)	$ -			$ 10,829,000.00				$ 10,829,000.00	4.31%
6.3	Agregado fino para concreto (tamaño máximo 4,75mm)	$ -			$ 5,914,300.00				$ 5,914,300.00	2.36%
6.4	Piedra para concreto ciclópeo	$ -			$ 999,600.00				$ 999,600.00	0.40%
6.4	Piedra filtro	$ -			$ 3,748,500.00				$ 3,748,500.00	1.49%
4.4	Geotextil	$ -			$ 2,910,835.20				$ 2,910,835.20	1.16%
4.4	Tubería Filtro	$ -			$ 2,393,209.00				$ 2,393,209.00	0.95%
6.5	Cemento hidráulico NTC 121 tipo UG	$ -			$ 32,015,426.80				$ 32,015,426.80	12.76%
6.6	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	$ -			$ 30,664,972.00				$ 30,664,972.00	12.22%
6.7	Alambre negro para amarre calibre 18	$ -			$ 1,099,030.00				$ 1,099,030.00	0.44%
6.8	Formaleta en madera	$ -					$ 1,824,000.00		$ 1,824,000.00	0.73%
6.9	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	$ -			$ 2,160,000.00				$ 2,160,000.00	0.86%
6.11	Emulsion acuosa de parafina para curado de concreto, que evite la pérdida prematura de humedad de concretos y morteros	$ -			$ 1,266,636.00				$ 1,266,636.00	0.50%
4.12	Combustible para mezcladora y vibro	$ -							$ -	0.00%
7	**COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 2,640,000.00**	**$ 8,895,450.00**	**$ 900,000.00**	**$ 12,435,450.00**	**4.95%**
7.1	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	$ -		$ -	$ -		$ 1,416,100.00	$ -	$ 1,416,100.00	0.56%
7.2	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	$ -		$ -	$ -	$ 2,400,000.00	$ -	$ -	$ 2,400,000.00	0.96%
7.3	Mezcladora capacidad 1 bulto	$ -		$ -			$ 2,400,000.00	$ 600,000.00	$ 3,000,000.00	1.20%
7.4	Vibrador de concreto	$ -		$ -			$ 1,200,000.00	$ 300,000.00	$ 1,500,000.00	0.60%
7.5	Retroexcavadora	$ -					$ 3,171,350.00		$ 3,171,350.00	1.26%
7.6	Formaleta en madera	$ -				$ 120,000.00	$ 642,000.00		$ 762,000.00	0.30%
7.7	Cerchas	$ -				$ 90,000.00	$ 6,000.00		$ 96,000.00	0.04%
7.8	Parales	$ -				$ 30,000.00	$ 60,000.00		$ 90,000.00	0.04%
7.9	Planchon	$ -							$ -	0.00%
8	Alquiler formaleta cilindros	$ -							$ -	0.00%
8	**TRANSPORTE**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 900,000.00**	**$ 13,651,368.00**	**$ 19,250,000.00**	**$ -**	**$ 33,801,368.00**	**13.47%**
8.1	Transporte de material de sub-base	$ -		$ -		$ 7,650,000.00	$ 2,250,000.00		$ 9,900,000.00	3.94%
8.2	Transporte de agregado grueso (Triturado)	$ -		$ -	$ 900,000.00	$ 1,350,000.00	$ 7,100,000.00		$ 9,350,000.00	3.73%
8.3	Transporte de agregado fino (arena)	$ -		$ -	$ -		$ 5,850,000.00		$ 5,850,000.00	2.33%
8.4	Transporte de Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	$ -		$ -	$ -	$ 900,000.00			$ 900,000.00	0.36%
8.4	Transporte de Piedra para filtro	$ -		$ -	$ -	$ 2,250,000.00	$ 2,250,000.00		$ 4,500,000.00	1.79%
8.5	Transporte de acero	$ -		$ -	$ -	$ 926,368.00			$ 926,368.00	0.37%
8.5	Transporte geotextil	$ -		$ -	$ -	$ 225,000.00			$ 225,000.00	0.09%
8.6	Transporte formaleta	$ -		$ -	$ -	$ 250,000.00	$ 300,000.00		$ 550,000.00	0.22%
8.7	Transporte madera	$ -		$ -	$ -	$ 100,000.00	$ 100,000.00		$ 200,000.00	0.08%
8.8	Transporte maquinaria pesada	$ -		$ -	$ -				$ -	0.00%
8.9	Transporte material de excavación			$ -	$ -		$ 1,400,000.00		$ 1,400,000.00	0.56%

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 17/04/2024 (Día / Mes / Año)

9	**APORTES DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL**	**$ -**	**$ 1,000,000.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1,000,000.00**	**0.40%**
9.1	Pala	$ -	$ 136,000.00		$ -				$ 136,000.00	0.05%
9.2	Pica	$ -	$ 82,900.00		$ -				$ 82,900.00	0.03%
9.3	Barra	$ -	$ 130,000.00		$ -				$ 130,000.00	0.05%
9.4	Carretilla	$ -	$ 463,800.00		$ -				$ 463,800.00	0.18%
9.5	Balde de 10 lts	$ -	$ 72,000.00		$ -				$ 72,000.00	0.03%
9.6	Bichiroque	$ -	$ 29,700.00		$ -				$ 29,700.00	0.01%
9.7	Martillo	$ -	$ 39,800.00		$ -				$ 39,800.00	0.02%
9.8	Serrucho	$ -	$ 19,900.00		$ -				$ 19,900.00	0.01%
9.9	Segueta	$ -	$ 25,900.00		$ -				$ 25,900.00	0.01%
11	**PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)**	**$ -**					**$ 2,029,567.57**		**$ 2,029,567.57**	**0.81%**
11.1	Camilla	$ -			$ -		$ 225,000.00		$ 225,000.00	0.09%
11.2	Extintor	$ -			$ -		$ 56,000.00		$ 56,000.00	0.02%
11.3	Señalización campamento	$ -			$ -		$ 30,000.00		$ 30,000.00	0.01%
11.4	Punto ecológico	$ -			$ -		$ 340,000.00		$ 340,000.00	0.14%
11.5	Señalización movible	$ -			$ -		$ 190,000.00		$ 190,000.00	0.08%
11.6	Conos plasticos	$ -			$ -		$ 150,000.00		$ 150,000.00	0.06%
11.7	Transportes materiales	$ -			$ -		$ 100,000.00		$ 100,000.00	0.04%
11.8	Manejo de resiudos	$ -			$ -		$ 938,567.57		$ 938,567.57	0.37%
11.9		$ -			$ -				$ -	0.00%
11.10		$ -			$ -				$ -	0.00%
	TOTAL	**$ -**	**$ 4,231,765.00**	**$ 8,015,000.00**	**$ 113,079,691.40**	**$ 48,683,979.50**	**$ 62,584,367.60**	**$ 14,384,434.50**	**$ 250,979,238.00**	**100.00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC.

2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio.

4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:GUSTAVO EDIL BONILLA BONILLA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre:CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 41037-0528672 BYC

Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3. Actas parciales

4.9.3.1. Acta parcial de pagos de convenio

No se presenta el formato diligenciado, debido a que el programa “CAMINOS COMUNITARIOS” realiza el desembolso total a la junta de acción comunal, por lo que no se realizaran pagos parciales.

4.9.3.2. Acta de recibo parcial de obra

Aun no se diligencia el formato puesto que aun quedan algunas semanas para la finalización de las actividades-

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato

Tabla 2. Información Contractual de obra

CONTRATO No.:	2879 de 2023
ID SECOP	IP-DT-BOY-024-2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – REGIONAL BOYACÁ
CONTRATISTA	ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S R.L CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
NIT	901.444.249-0
VALOR INICIAL:	SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (72.729.230,00) MTCE.
VALOR ADICIONAL:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS MTE ($13.962.722,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL:	OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($86.691.952,00) MDA. CTE
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
PLAZO ADICIONAL:	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
SUPERVISOR:	MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADO Resolución No. 089 de 2023.
FECHA DE INICIO	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ADICIONAL No. 01	28 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE ADICIONAL No. 02	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE ADICIONAL No. 03	30 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE MAYO DE 2024
CONTACTO	Correo: proyectos@aceingenieriasas.com Dirección: Calle 8 # 16 -57, Charalá, Santander Cel: 3142828773 - 3115972127

Fuente: El proyecto.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el mes de abril de 2024, se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- Participación en reuniones y comités de obra con INVIAS, y Contratista para seguimiento del avance del proyecto.
- Elaboración y radicación de los respectivos informes semanales.
- Elaboración y radicación de los respectivos informes mensuales.
- Seguimiento a la ejecución de actividades de obra.
- Control de la calidad de los materiales mediante la toma de muestras para realizar los respectivos ensayos de laboratorio.
- Elaboración de oficios remitidos al INVIAS y a la OAC.
- Remisión y solicitud de prórroga, del convenio 3433 del 2023, a la dirección de la territorial Boyacá

5.3. Informes especialistas y profesionales

Durante el mes se hizo la vinculación del profesional ambiental para revisión documental.

Se adjunta informe del director de interventoría del mes de abril.

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

INFORME DEL DIRECTOR

PERIODO:
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME ELABORADO PARA:

INVIAS
CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ABRIL DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1. Localización 4

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 4

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS 5

4. CONCLUSIONES 6

TABLA DE ILUSTRACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto.....**¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00 inicialmente. Sin embargo, el día 28 y 29 de diciembre de 2023 se suscribieron adición por $13.962.722,00, quedando como valor total del contrato $86.691.952,00 y prórroga al contrato hasta el 30 de abril de 2024.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Gualí, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de corte del presente informe, por parte del director de interventoría se realizaron las siguientes actividades:

- Participar en los comités de obra desarrollados para seguimiento del convenio y verificación del cumplimiento de los compromisos pactados en cada una de las reuniones.
- Realizar visita técnica a obra, donde se verifico el avance de las actividades programadas, procesos constructivos, acopio de materiales, personal de obra entre otros aspectos.

- Constante comunicación con presidente de la OAC con el fin de coordinar las actividades administrativas, técnicas, financieras y ambientales para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.

- Revisión y aprobación de pagos para la compra de materiales, alquileres de equipo como formaleta y maquinaria, pagos de nómina y pagos de transportes de materiales.

- Remisión de oficio de solicitud de prórroga de los convenios en ejecución al INVIAS.

- Trámite para la actualización de pólizas de interventoría según la nueva prórroga

- Elaboración de actas de costos de Interventoría del mes de febrero y marzo de 2024.

- Revisión y ajuste de oficios generados por el residente y remisión de los mismo a la Junta de acción Comunal Camoyo y al INVIAS

- Remisión de informes semanales y mensuales al supervisor del contrato de interventoría.

4. CONCLUSIONES

- Se realiza por parte del director de interventoría vigilancia y seguimiento a las actividades realizadas por la junta en donde se ha advertido a las juntas y al INVIAS los bajos rendimientos presentados en obra y se ha solicitado planes de contingencia.

- Durante visita técnica se realizan observaciones al residente y al maestro de obra sobre el proceso constructivo del bordillo, se solicita realizar dilatación sobre bordillo de cuentas, mejorar rendimiento, mejorar el acabado del concreto para huellas, cuneta y piedra pegada, entre otros.

Cordialmente:



CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Ingeniero Civil
Director de Interventoría

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

COMPONENTE TÉCNICO

INFORME AMBIENTAL

PERIODO:
01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

INFORME ELABORADO PARA:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ELABORADO POR:

ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
NIT: 901444249-0

ABRIL DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. Localización 4
2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto 4

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS 5

4. CONCLUSIONES 6

TABLA DE ILUSTRACIONES

Pág.

Ilustración 1. Localización del proyecto.....4

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de ejercer vigilancia y control a cada una de las actividades ejecutadas en obra, el Instituto Nacional de Vías mediante la modalidad de mínima cuantía, publico en la plataforma del Secop II, el proceso con ID IP-DT-BOY-024-2023, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 2879 de 2023, cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, celebrado con la empresa ACE INGENIERÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS, representada legalmente por César Giovanny Mojica Barreto, por un valor de $ 72.729.230,00 inicialmente. Sin embargo, el día 28 y 29 de diciembre de 2023 se suscribieron adición por $13.962.722,00, quedando como valor total del contrato $86.691.952,00 y prórroga al contrato hasta el 30 de abril de 2024.

Debido a que el contrato de interventoría fue celebrado por parte del Instituto Nacional de Vías, ejerce la supervisión del mismo la territorial del INVIAS en Boyacá en cabeza del ingeniero **MARTÍN ALONSO ESPITIA MALAGÓN,** identificado con cedula de ciudadanía No 7.162.885 expedida en Tunja, con matrícula profesional N°01198-0489, del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, designado mediante resolución 089 de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se encuentra ubicado en la provincia de Oriente, en el municipio de Chivor, Boyacá, en la vereda Gualí, en la vía de orden terciario que comunica el casco urbano del municipio de Chivor con el municipio de Santa María por el sitio conocido como la cascada la 70. Los materiales pétreos empleados para la ejecución del proyecto según lo establecido en el presupuesto elaborado por el Invias regional Boyacá, se contemplan de la Cantera triturados valle de Tenza y en lo que respecta al Acero de refuerzo y tubería en concreto, fue contemplada su adquisición en el municipio de Garagoa.

Ilustración 1. Localización del proyecto



Fuente: Google earth

2.2. Municipios en la zona de influencia que se benefician del proyecto

Los municipios que se benefician de la ejecución del proyecto, son los municipios de Chivor, Santa María y Garagoa con el sector las Juntas, así como la comunidad del municipio de Almeida a quienes también conecta este corredor.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de corte del presente informe, por parte de la profesional ambiental de interventoría se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión y observaciones de los informes de seguimientos del Plan Adaptabilidad a la Guía de Gestión Ambiental remitidos por el contratista.

- Inspección de las medidas ambientales instaladas en obra como botiquines, camillas, señalizaciones, punto ecológico entre otros dentro del campamento, así como verificación de las zonas de acopio para los materiales pétreos y cemento.

- Vigilancia de la correcta clasificación y almacenamiento de los residuos aprovechables, no aprovechables como residuos de comida y residuos peligrosos.

- Gestión de los manejos de agua para el uso correcto dentro de la obra, en esto de incluyen medidas de prevención para evitar la contaminación de corrientes hídricas.

- Verificación de los manejos correctos de los materiales según su ficha técnica, para prevenir posibles accidentes con el manejo de equipos y herramientas.

- Revisión de los documentos y permisos ambientales remitidos por los proveedores que brindaron los materiales.

- Vigilancia del correcto almacenamiento de los materiales que llegan a obra evitando contaminaciones a los recursos más cercanos.

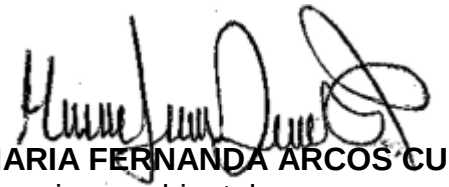
4. CONCLUSIONES

- Se presenta plan de informe inicial e informe de seguimiento por parte del contratista, en donde se revisa y envían observaciones para ser subsanadas.

- Se continua con la vigilancia del correcto manejo de las herramientas como pala, picas, así como el de los equipos que se están utilizando como son la mezcladora y el vibrador de concreto.

- Se recomienda realizar la disposición de los distintitos tipos de residuos generados en obra una vez se tenga la cantidad adecuada para ser llevados a los depósitos especiales y presentar los respetivos soportes de disposición

Cordialmente:



MARIA FERNANDA ARCOS CUEVAS
Ingeniera ambiental
Profesional ambiental

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Tabla 3. Seguimiento financiero

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA
1	**nov-23**	$ 2.527.400	$ 480.206
2	**dic-23**	$ 7.555.000	$ 1.435.450
3	**ene-24**	$ 15.428.000	$ 2.931.320
4	**feb-24**	$ 8.441.000	$ 1.603.790
5	**Mar-24**	$ 13.969.000	$ 2.654.110

Fuente: El proyecto.

5.5. Informe matriz de riesgos.

El contrato actual no requiere formulación de informa de matriz de riesgo.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

A continuación, se relacionan otros programas productos del seguimiento de la interventoría.

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No se han adelantado labores que requieran del sistema de información geográfica (SIG).

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el mes del presente informe por parte de interventoría se tienen a disposición dos motocicletas para el transporte del inspector y del residente de interventoría a las obras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2879 DE 2023

INTERVENTORÍA: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 3380 DE 2023
3433 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR.
ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	199 cc, modelo 2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	125 cc, modelo 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Cesar Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7** que se anexa al presente informe, se detalla el personal de interventoría que estuvo ejerciendo seguimiento y control a las actividades, así mismo se relaciona los aportes de seguridad social del contrato de interventoría.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No.: 3433 DE 2023 / 3380 DE 2023

CONTRATISTA: ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR / ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALI, MUNICIPIO DE CHIVOR

NOMBRE ARL: SURA, POSITIVA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJASAM, CAMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CESAR G. MOJICA BARRETO	1052390144	Director	$ 1,450,000	X X X X X	25	CESAR MOJICA	$ 618,667	$ 43,100	V	Nueva EPS	1063541599 y 29869658	$ 162,500	Porvenir	1063541599 y 29869658	$ 208,000	$ 7,800	$ -	$ -	
2	GIBSON A.GONZALEZ RANGEL	1101693319	Residente	$ 2,600,000	X X X X X

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-05	29867248	E	2024-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.778.500	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29867248	2024-05-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1049794786	DAZA PIRATEQUE EDWAR OSWALDO	1.400.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.400.000	224.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.400.000	175.000	COMFABOY-CCF10	1.400.000	56.000	1.400.000	97.500	0,06960	1.400.000	28.000	42.000	0	0	01	0	622.500	N	5711001
2	CC 1101693319	GONZALEZ RANGEL GIBSON ANDREY	2.600.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.600.000	416.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.600.000	325.000	COMFABOY-CCF10	2.600.000	104.000	2.600.000	181.000	0,06960	2.600.000	52.000	78.000	0	0	01	0	1.156.000	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-05	29867248	E	2024-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.778.500	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29867248	2024-05-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				2	640.000	0	0	0	640.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	640.000	0	0	0	640.000
EPS(Administradoras: 1)				2	500.000	0	0	0	500.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	500.000	0	0	0	500.000
ARP(Administradoras: 1)				2	278.500	0	0	0	278.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	278.500	0	0	0	278.500
CCF(Administradoras: 1)				2	160.000	0	0	0	160.000
COMFABOY	CCF10	891800213	8	2	160.000	0	0	0	160.000
SENA(Administradoras: 1)				2	80.000	0	0	0	80.000
SENA	PASENA	899999034	1	2	80.000	0	0	0	80.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ICBF(Administradoras: 1)				2	120.000	0	0	0	120.000
ICBF	PAICBF	899999239	2	2	120.000	0	0	0	120.000
Gran Total					1.778.500	0	0	0	1.778.500

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-05-07, 08:01:25 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2024
Empresa	CESAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1052390144
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1063541599
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	625983079
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 385.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 162.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 6.800	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	1	$ 7.800	$ 0
		SubTotales:		$ 385.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 385.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-04	29985586	N	2024-05-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.200	300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29985586	2024-05-29	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R						A								0			0	0	0	8	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	346.667	24.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	24.200	N	5711001
2	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R						C								0			0	0	0	8	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	618.667	43.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	43.100	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-04	29985586	N	2024-05-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	19.200	300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29985586	2024-05-29	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	272.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				1	18.900	0	300	0	19.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	18.900	0	300	0	19.200
Gran Total					18.900	0	300	0	19.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-04	29869658	Y	2024-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	46.900	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29869658	2024-05-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1049631354	ARCOS CUEVAS MARIA FERNANDA	1.300.000		R	R														0			0	0	0	12	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	520.000	22.700	0,04350	0	0	0	0	0	59	0	22.700	N	5711001
2	CC 1052390144	MOJICA BARRETO CESAR GIOVANNY	1.300.000		R	R														0			0	0	0	8	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	346.667	24.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	24.200	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901444249	0	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CALLE 8 # 16-57		3142828773			PROYECTOS@ACEINGENIERIASAS.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-04	29869658	Y	2024-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	46.900	0	IRIS
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	29869658	2024-05-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	866.667	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				2	46.900	0	0	0	46.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	2	46.900	0	0	0	46.900
Gran Total					46.900	0	0	0	46.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1049631354	0	MARIA FERNANDA ARCOS CUEVAS	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-236	CALLE 9 # 3-54		3115972127			LICITACIONESYPROCESOS.JC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-04	29869715	I	2024-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	148.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29869715	2024-05-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1049631354	ARCOS CUEVAS MARIA FERNANDA	1.300.000		X	X														0			12	12	0	0	COLPENSION ES-25-14	520.000	83.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	520.000	65.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	03	0	148.200	N	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1049631354	0	MARIA FERNANDA ARCOS CUEVAS	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	7112	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
15-236	CALLE 9 # 3-54		3115972127			LICITACIONESYPROCESOS.JC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-04	2024-04	29869715	I	2024-05-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	148.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29869715	2024-05-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
520.000	520.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	83.200	0	0	0	83.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	83.200	0	0	0	83.200
EPS(Administradoras: 1)				1	65.000	0	0	0	65.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	65.000	0	0	0	65.000
Gran Total					148.200	0	0	0	148.200

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9**, se evidencia el informe presupuestal y financiero del contrato de interventoría en el mes de abril según lo establecido en el plan de cargas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 1/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOYACÁ INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

MES INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA GUALI MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE OBRA No: 3380 DE 2023 / 3433 DE 2023 **CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALÍ, MUNICIPIO DE CHIVOR / ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAMOYO, MUNICIPIO DE CHIVOR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	981223	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	Nación	Principal	$ 72.729.230,00	$ 56.334.576,00
2023	981223	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	10	Nación	Adicion	$ 13.962.722,00	
				TOTAL		$ 86.691.952,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 86.691.952,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**nov-23**	$ 2.527.400,00	$ 480.206,00	$ 3.007.606,00	$ -	$ 3.007.606,00	**$** -	981223 DE 2023	$ 69.721.624,00	$ 69.721.624,00	No. 1 DE 27/12/2023	
2	**dic-23**	$ 7.555.000,00	$ 1.435.450,00	$ 8.990.450,00	$ -	$ 8.990.450,00	**$** -	981223 DE 2023	$ 60.731.174,00	$ 60.731.174,00	No. 2 DE 27/12/2023	
3	**ene-24**	$ 15.428.000,00	$ 2.931.320,00	$ 18.359.320,00	$ -	$ 18.359.320,00	**$** -	981223 DE 2023	$ 56.334.576,00	$ 56.334.576,00	No. 2434 DE 11/04/2024	
4	**feb-24**	$ 8.441.000,00	$ 1.603.790,00	$ 10.044.790,00	$ -	$ 10.044.790,00	**$** -	981223 DE 2023	$ 46.289.786,00	$ 46.289.786,00	No. 4232 DE 16/05/2024	
5	**mar-24**	$ 13.969.000,00	$ 2.654.110,00	$ 16.623.110,00	$ -	$ 16.623.110,00	**$** -	981223 DE 2023	$ 29.666.676,00	$ 29.666.676,00	No. 5196 DE 1/06/2024	
6	**abr-24**	$ 13.897.000,00	$ 2.640.430,00	$ 16.537.430,00	$ -	$ 16.537.430,00	**$** -	981223 DE 2024	$ 13.129.246,00	$ 13.129.246,00		EN REVISION
TOTALES		$ 61.817.400,00	$ 11.745.306,00	$ 73.562.706,00	$ -	$ 73.562.706,00	$ -		$ 13.129.246,00	$ 13.129.246,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*PERSONAL	$ 50.054.800,00	$ 9.510.412,00	$ 59.565.212,00
*VIÁTICOS	$ 670.600,00	$ 127.414,00	$ 798.014,00
*ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA	$ 8.188.000,00	$ 1.555.720,00	$ 9.743.720,00
*OTROS COSTOS	$ 2.904.000,00	$ 551.760,00	$ 3.455.760,00
VALOR TOTAL	**$ 61.817.400,00**	**$ 11.745.306,00**	**$ 73.562.706,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD

Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**, se relacionan las garantías presentadas por la interventoría, las cuales respaldan el contrato de interventoría celebrado entre el INVIAS y ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, recientemente se actualizaron para la prórroga No.2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 22/11/2023

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 72,729,230.00

VALOR ACUMULADO: $ 86,691,952.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. Martín Alonso Espitia Malagón

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7,272,923.00	22	8	2023	1/05/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14,545,846.00	22	8	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	20%	$ 14,545,846.00	22	8	2023	31	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15244448
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/08/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,669,195.00	22	11	2023	1/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	31	3	2027
Calidad del servicio	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	31	5	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15486571
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,669,195.00	22	11	2023	31/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	29	4	2027
Calidad del servicio	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	29	4	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

Certificado de modificación o anexo No.: 15486743
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 8,669,195.00	22	11	2023	1/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -				N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	30	5	2027

FECHA 5/05/2024
(Día / Mes / Año)

Calidad del servicio	20%	$ 17,338,390.00	22	11	2023	30	5	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3718254–8

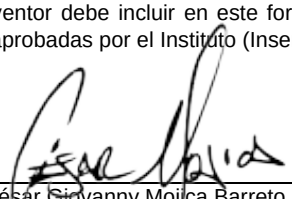
Certificado de modificación o anexo No.: 15698956
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SURAMERICANA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

OBSERVACIONES:
Las pólizas se encuentran cargadas en la plataforma del proceso en el secop II, sin embargo, a la fecha no han sido revisadas y aprobadas por el Instituto nacional de vias

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: César Giovanny Mojica Barreto
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 296240 STD



Firma
Nombre: Martín Alonso Espitia Malagón
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01198-0489

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	3718254–8		15419484
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215419484

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	31–MAR–2025	14.545.846,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	01–AGO–2024	7.272.923,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	31–MAR–2027	14.545.846,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	31–MAR–2027	1225	22–NOV–2023	31–MAR–2027	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$114.913	$36.364.615,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	976732	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.
**SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA 2 879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486571
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486571

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	31–MAR–2025	17.338.390,40	11.361,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	01–AGO–2024	8.669.195,20	3.678,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	31–MAR–2027	17.338.390,40	28.115,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	31–MAR–2027	1188	29–DIC–2023	31–MAR–2027	$43.154	$8.199	$51.353

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$6.981.361	$136.973	$43.345.976,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	43.154

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA2879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486571
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486571

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL 01. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($13.982.722) AL VALOR INICIAL. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486743
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486743

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	29–ABR–2025	17.338.390,40	7.912,13
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	31–AGO–2024	8.669.195,20	5.184,14
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	29–ABR–2027	17.338.390,40	7.912,13

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	29–ABR–2027	1216	30–DIC–2023	29–ABR–2027	$21.008	$3.992	$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$136.973	$43.345.976,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA2879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE DICIEMBRE DE 2023	3718254–8		15486743
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215486743

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL 01. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($13.982.722) AL VALOR INICIAL. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONRTRATO ADICIONAL NO. 02. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR PLAZO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024. FIMAN LAS PARTES EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE ABRIL DE 2024	3718254–8		15698956
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215698956

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002158072	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22–NOV–2023	30–MAY–2025	17.338.390,40	7.977,92
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22–NOV–2023	01–OCT–2024	8.669.195,20	5.052,56
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22–NOV–2023	30–MAY–2027	17.338.390,40	7.977,92

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22–NOV–2023	30–MAY–2027	1125	30–ABR–2024	30–MAY–2027	$21.008	$3.992	$25.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
VEINTI CINCO MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$136.973	$43.345.976,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	092	214947	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33976	OMAIRA BARBOSA CAMACHO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	21.008

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Interventoria
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGUN COMUNICACION DE ACEPTACION DELA OFERTA 2879 DE 2023. CON OBJETO REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO DE ACUARDO A ORDE DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA2879 DE 2023. SE ESTABLECE COMO FECHA DE INICIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
SAN GIL, 30 DE ABRIL DE 2024	3718254–8		15698956
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OMAIRA BARBOSA CAMACHO	33976	092	01215698956

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9014442490	ACE INGENIERIA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 8 # 16 – 57		CHARALA	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL 01. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS ($13.982.722) AL VALOR INICIAL. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONRTRATO ADICIONAL NO. 02. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR PLAZO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024. FIMAN LAS PARTES EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.

**

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN CONTRATO ADICIONAL NO.03. ACUERDAN LAS PARTES ADICIONAR PLAZO HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2024. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Por parte de la interventoría no se presentó plan de calidad, por lo que no se diligencia dicho formato.

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

Al contrato de interventoría no se le contemplo anticipo, por lo que no se realiza tal seguimiento.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

En el Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 se consigna el seguimiento al plan de cargas presentado por parte de la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	22/04/2024 (Dia / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☑ **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☑

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN
RESOLUCIÓN No.: 089 DE 1/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO 3433 DE 2023 CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8
CONVENIO SOLIDARIO 3380 DE 2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALÍ NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 72.729.230,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.691.952,00

PLAZO ACUMULADO: 5,3 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.722,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 05/03/2024		2023				2024														TOTAL	
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		MES		MES		MES		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
1	1	Director de Interventoria	$ 5.800.000,00		1,00	$ 5.800.000,00			1,33	$ 7.714.000,00	0,08	$ 464.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00	0,25	$ 1.450.000,00							1,58	$ 9.164.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 2.600.000,00		4,00	$ 10.400.000,00			5,30	$ 13.780.000,00	0,30	$ 780.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	0,50	$ 1.300.000,00							5,80	$ 15.080.000,00
3	1	Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00			0,40	$ 1.120.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,40	$ 1.120.000,00		$ -							0,40	$ 1.120.000,00
4	1	Profesional Social	$ 2.800.000,00		0,40	$ 1.120.000,00			0,40	$ 1.120.000,00		$ -		$ -	0,30	$ 840.000,00		$ -		$ -	0,10	$ 280.000,00		$ -									0,40	$ 1.120.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)				$ 3.750.000,00																										
5	1	Especialista en Pavimentos	$ 5.000.000,00						0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -	0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -									0,20	$ 1.000.000,00
6	1	Especialista en Geotecnia	$ 5.000.000,00						0,25	$ 1.250.000,00		$ -		$ -	0,25	$ 1.250.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -									0,25	$ 1.250.000,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00						0,00	$ 0,00		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -									0,00	$ -
8	1	Especialista Hidraulico	$ 5.000.000,00						0,10	$ 500.000,00		$ -		$ -	0,10	$ 500.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -									0,10	$ 500.000,00
9	1	Especialista en Diseño Geometrico	$ 5.000.000,00						0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -	0,20	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -									0,20	$ 1.000.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																														
10	1	Inspector	$ 1.400.000,00		3,00	$ 4.200.000,00			1,60	$ 2.240.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	0,60	$ 840.000,00	1,00	$ 1.400.000,00	0,50	$ 700.000,00									2,10	$ 2.940.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 26.390.000,00				$ 29.724.000,00		$ 1.244.000,00		$ 4.050.000,00		$ 8.640.000,00		$ 4.050.000,00		$ 4.890.000,00		$ 6.850.000,00		$ 3.450.000,00										**$ 33.174.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						1,70				1,70		1,70		1,70		1,70		1,70		1,70		1,70		1,70										**1,70**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 44.863.000,00				$ 50.530.800,00		$ 2.114.800,00		$ 6.885.000,00		$ 14.688.000,00		$ 6.885.000,00		$ 8.313.000,00		$ 11.645.000,00		$ 5.865.000,00										**$ 56.395.800,00**

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 4
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2879 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CHIVOR, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MARTIN ALONSO ESPITIA MALAGÓN
RESOLUCIÓN No.: 089 DE 1/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: CONVENIO SOLIDARIO 3433 DE 2023, CONVENIO SOLIDARIO 3380 DE 2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAMOYO NIT. 901.024.589-8, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE GUALI NIT. 901.017.122-3

PLAZO INICIAL: 4 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/11/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 72.729.230,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.691.952,00

PLAZO ACUMULADO: 5,3 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.962.722,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha 05/03/2024		2023				2024														TOTAL	
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		MES		MES		MES		
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
11		Viaticos Director y/o especialistas	$ 140.000,00	Día	5,00	$ 700.000,00			4,79	$ 670.600,00	0,79	$ 110.600,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00	1,00	$ 140.000,00		$ -	1,00	$ 140.000,00	0,50	$ 70.000,00							5,29	$ 740.600,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																				$ -		$ -								
12		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	6,00	$ 3.600.000,00			4,00	$ 2.400.000,00		$ -		$ -		$ -	0,40	$ 240.000,00	1,60	$ 960.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	0,50	$ 300.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
13		Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y trnasporte)	$ 3.000.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 6.000.000,00			2,00	$ 6.000.000,00		$ -				$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000,00		$ -	1,00	$ 3.000.000,00							2,00	$ 6.000.000,00
14		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 1.600.000,00			4,00	$ 1.600.000,00		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 800.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00							4,00	$ 1.600.000,00
15		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.400.000,00			3,00	$ 1.800.000,00		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	0,50	$ 300.000,00							3,50	$ 2.100.000,00
		OTROS COSTOS																												
16		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 300.000,00	Según comprobante por mes	2,00	$ 600.000,00			4,80	$ 1.440.000,00	0,88	$ 264.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	0,92	$ 276.000,00		$ -	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00							5,80	$ 1.740.000,00
17		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 100.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 400.000,00			5,00	$ 500.000,00		$ -	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00	1,00	$ 100.000,00		$ -							5,00	$ 500.000,00
18		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 800.000,00			4,84	$ 968.000,00	0,19	$ 38.000,00	0,65	$ 130.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	0,50	$ 100.000,00							5,34	$ 1.068.000,00
19		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 154.000,00			0,00	$ 0,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -								$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 6.940.979,83																				$ 5.979,83
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 16.254.000,00				$ 22.319.579,83	**$**	**412.600,00**	**$**	**670.000,00**	**$**	**740.000,00**	**$**	**1.556.000,00**	**$**	**5.660.000,00**	**$**	**2.940.000,00**	**$**	**4.470.000,00**							**$**	**16.454.579,83**
	*	SUMATORIA DE (9) = (B) SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 61.117.000,00				$ 72.850.379,83	**$**	**2.527.400,00**	**$**	**7.555.000,00**	**$**	**15.428.000,00**	**$**	**8.441.000,00**	**$**	**13.973.000,00**	**$**	**14.585.000,00**	**$**	**10.335.000,00**							**$**	**72.850.379,83**
	*	IVA = 19% * (C) = €				$ 11.612.230,00				$ 13.841.572,17	**$**	**480.206,00**	**$**	**1.435.450,00**	**$**	**2.931.320,00**	**$**	**1.603.790,00**	**$**	**2.654.870,00**	**$**	**2.771.150,00**	**$**	**1.963.650,00**							**$**	**13.841.572,17**
	*	COSTO TOTAL = (C) + (E)				$ 72.729.230,00				$ 86.691.952,00	**$**	**3.007.606,00**	**$**	**8.990.450,00**	**$**	**18.359.320,00**	**$**	**10.044.790,00**	**$**	**16.627.870,00**	**$**	**17.356.150,00**	**$**	**12.298.650,00**							**$**	**86.691.952,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Se requiere distribuir los recursos de interventoria para prorrogar contrato de interventoria hasta el 15 de mayo de 2024

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: Cesar Giovanny Mojca Barreto
R/L ACE INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S
Matrícula Profesional No.: 68202-296240

Firma:
Nombre: Martin Alonso Espitia Malagón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01198-0489 CPITVC
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento al Plan de Cargas**

Por parte de la supervisión se ha realizado el respectivo seguimiento al plan de cargas

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se requiere que el Instituto Nacional de Vías realice la respectiva aprobación de las garantías del convenio, las cuales fueron cargadas en la plataforma del secop II por parte de la JAC.

- Se recomienda gestionar de buena manera el acopio de los materiales para no incomodar la correcta ejecución de las actividades

- Se requiere realizar entrega por parte de la OAC del informe inicial y se seguimiento del PAGA para revisión de interventoría

- Se recomienda que en campo se cumpla con la relación de los materiales para la preparación del concreto, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la resistencia del concreto según las especificaciones.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Tabla 4. Relación de correspondencia

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1/04/2024	OF-INTV-CHIVOR-042-24	Solicitud de toma de muestras para la resistencia del concreto	Interventoría	OAC Gualí
1/04/2024	OF-INTV-CHIVOR-041-24	Solicitud para realizar labores para el curado del concreto.	Interventoría	OAC Gualí
9/04/2024	OF-INTV-CHIVOR-044-23	Solicitud aclaración de la inversión de recursos del PAGA	Interventoría	Supervisor del contrato No 2879 del 2023
9/04/2024	OF-INTV-CHIVOR-046-24	Aprobación PAGA del Convenio No. 3380 de 2023.	Interventoría	OAC Gualí
22/04/2024	OF-INTV-CHIVOR-047-24	Solicitud de prórroga a los convenios 3380 del 2023 y 3433 del 2023	Interventoría	Director Territorial Boyacá
22/04/2024	OF-INTV-CHIVOR-048-24	Ausencia de cemento en los campamentos de obra.	Interventoría	OAC Gualí
23/04/2024	OF-INTV-CHIVOR-049-24	Solicitud de prórroga convenio 3380 del 2023	Interventoría	Director Territorial Boyacá

Fuente: El proyecto

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras



Vaciado de concreto par huellas
Localizacion: K0+739



Vaciado de concreto ciclopeo
Localizacion: K0+718



Vaciado de concreto para bordillos
Localizacion: K0+691



Armado de acero para huellas
Localizacion: K0+721

Fuente: El proyecto

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

Se realiza comité de socialización con la comunidad para informar sobre el avance y el estado del proyecto

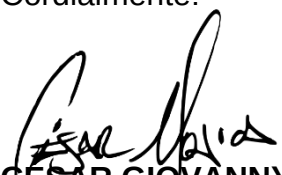
	
Socialización con la comunidad sobre el avance del proyecto	*Socialización con la comunidad sobre el avance del proyecto*
	
Socialización con la comunidad sobre el avance del proyecto	*Socialización con la comunidad sobre el avance de obra*

Fuente: El proyecto

8.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

Se adjunta la respectiva copia de la bitácora correspondiente al mes de abril de 2024.

Cordialmente:



CÉSAR GIOVANNY MOJICA BARRETO
Ingeniero Civil
Director de Interventoría

2024 Tiempo: Seco (lluvia parte 1/2 hora)
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector de obra 1 director interventoria,
Maquinaria y equipo: herramienta menor
Actividades: se realiza visita a obra por parte del director de interventoria donde se revisa el avance de obra hasta la fecha con el ing residente de obra y el maestro; se evidencia retrasos en la ejecucion de obra hasta la fecha, por lo cual se solicita aumentar el rendimiento del mano de obra,

Res Obra. Res. Interventoría

4/04/2024 Tiempo: Seco
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria
Maquinaria y equipo: herramienta menor, mezcladora y vibrador concreto
Actividades: - se funden 9m de pared pegada
- se realiza replanteo para construcción de rampas de transición K0+ a K0+652 a K0+655
- se amarra acero y se encofra para fundir rampa

Res. Obra. Res. Interventoría

23/04/12 Tiempo: Nublado se presentan 3 horas de lluvia en la tarde
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria 1 inspector interventoria
Maquinaria y equipo: herramienta menor, mezcladora y vibrador de concreto.

Powered by CamScanner

Actividades: se funde rampa de transición K0+652 - K0
- se amarra acero para bordillo
- se realiza replanteo para cuneta.

Nota: Ingresa 1 nueva persona "ayudante"

Res Obra. Res. Interventoría

04/04/2024

Tiempo: Nublado. se presenta lluvias durante toda la tarde 5 horas.

personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector interventoría.

Maquinaria y equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto:

Actividades: - se instala acero y se encofra para fundir 24m de berma cuneta, 12 m por cada costado K0+655 a
- se funde 9 m de berma cuneta 3 secciones K0+655 a K0+

Res Obra. Res. Interventoría

05/04/2024

Tiempo: Seco

personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector interventoría

Maquinaria y equipo: herramienta menor, mezcladora concreto vibrador concreto

Actividades: - se funde 3m de berma cuneta por cada costado 1 sección K0+664 a K0+667
- se amarra acero para 2 secciones de placa huella 6m K0+

Res Obra. Res. Interventoría

Powered by CamScanner

/04/2024 Tiempo: seco en la tarde, llueve 3 horas en la mañana
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra
Maquipo: mezcladora, vibrador de concreto, herramienta menor
Actividades: - se funde 6 metros de placa pegada K0+685 a K0+691
- se encuentran en labores de armare de acero
- se realiza replanteo para 24 m de berma cuneta, (12 m en cada costado)

Res. Obra. Res. interventoría

/04/2024 Tiempo: seco
Personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residend de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria
Equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: se instala acero y formaleta para huellas en total 15 m.
Se funden 6m de huella K0+700 a K0+706

Res. Obra Res. interventoría

/04/2024 Tiempo: seco
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria
Equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: - se funde 15 m de huella (K0+706 a K0+721)
- se funde 18 metros de bordillo por un costado de la placa K0+655 a K0+673
Nota: se solicita sea entregada dotación a las 2 ultimas personas que ingresaron al frente

Res. Obra Res. interventoría

Powered by CamScanner

11/04/2024 Tiempo: Seco
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector de interventoría
Equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: Se encofra y funde el otro costado de la 18 metros K0+655 a K0+673.
Se amarra acero para 15 m de huella, de las cuales se funden 9m K0+721 a K0+730.

Res. Obra. Res. Interventoría

12/04/2024 Tiempo: Seco:
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector interventoría
Equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: Se funde 24 m de baranda cuneta 12 por cada uno de los costados. K0+673 a K0+685

13

Res. Obra. Res. Interventoría

13/04/2024 No se labora el sabado 13 de abril.

15/04/2024 Tiempo: Seco.
personal en obra: 1 Maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector interventoría.
Equipo: herramienta menor, Mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: Se funde 9m de piedra pegada K0+700 a K0+709.
- Se funde 45 m de bordillo K0+676 a K0+691

Nota: renuncia 1 ayudante al iniciar la jornada

Powered by CamScanner

Res Obra. Res. interventoría

16/04/2024 Tiempo: seco
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector interventoría.
Equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: - Se realiza instalación de acero para trinchos
- Se instala acero para 9m de huella, se encofra y se funde las mismas K0+691 a K0+700
- Se funde 15 m de bordillo K0+676 a K0+691

Res Obra. Res. interventoría

17/04/2024 Tiempo: seco
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector interventoría.
Equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto.
Actividades: - Se funde 9 metros de pedra pegada K0+691 a K0+700
- Se funde 18 metros laterales de piedra pegada K0+691 - K0+709
- Se funde 3 metros de huella K0+730 a K0+733

Res Obra. Res. interventoría

18/04/2024 Tiempo: se presentan lluvias dispersas durante el día (4 horas)
personal en obra. 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoría, 1 inspector interventoría
Equipo: herramienta menor, Mezcladora, vibrador de concreto.
Actividades: - Se realiza replanteo para boca cuneta
- Se funden 18m laterales de piedra pegada K0+709 a 727
Nota: Se acaba el cemento presente en campamento

Res Obra. Res. interventoría

Powered by CamScanner

19/04/2024

Tiempo: Nublado, se presentan 2 horas de lluvia intensa
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente
de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria
Equipo: herramienta menor
Actividades: - se instala y amarra acero para 6 riostras
- se instala acero para 18 m de bomba cuneta y
se encepera 15 ml de la misma

Res. Obra. Res. interventoría

20/04/2024

Tiempo: Seco
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes,
1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector
interventoria.
Equipo. herramienta menor.
Actividades: Se continuan labores de replanteo para bomba
cuneta
- Se realiza alistamiento de lugar de acopio para
concreto, pero el mismo no llega a frente de
obra
- Se continua con amarre de acero

Res. Obra. Res. interventoría

21/04/2024

No se labora "Domingo"

22/04/2024

Tiempo: Dia nublado, en horas de la tarde se presenta
3 horas de lluvia
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes, 1
residente de obra, 1 residente de obra, 1 inspector de
obra
Nota: Ingresa un nuevo ayudante el Sr Alirio Novoa

Powered by CamScanner

equipo: herramienta menor
Actividades: se realiza replanteo para bomba cuneta,
se realiza amarre de acero
se rellena parte posterior de bordillo
Nota: No ha llegado aun el concreto

Res. obra. Res. interventoría

3/04/2024 Tiempo: Nublado, se presenta 4 horas de lluvia fuerte en la tarde
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes, 1 residente de obra
1 residente de interventoria, 1 inspector interventoria
equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: se descarga cemento al iniciar la jordnada
- se funde 24 metros de bomba cuneta 12 por cada costado (K0+588 a K0+300

Res. Obra. Ing. interventoría

4/04/2024 Tiempo: Seco
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes 1 residente de obra
1 residente de interventoria, 1 inspector de interventoria
equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto
Actividades: se funde 21 metros de pared pegada K0+709 a K0+7
se funde 6 metros de huella K0+733 a K0+739

Res. Obra. Res. interventoría

Powered by CamScanner

25/04/2024

Tiempo: soleado en la mañana, en la tarde se presenta lluvia

personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria

equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto

Actividades: se funde 30 metros de barra cuneta, 15 por cada costado (k0+703 a k0+718)

- se realiza labores de empradado para 6 m mas de huella.

Nota: se implementa en obra los elementos requeridos por el programa PAGA tal como: Extintor, botiquin, señalizacion, punto ecologico

Res. Obra. Res. interventoría

26/04/2024

Tiempo: Nublado.

personal en obra:

equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto

Actividades: se funde 6 metros de huella k0+739 a k0+745

se funde 9 metros de pitcha pegada k0+730 a k0+739

se funde 18 metros de bordillo por cada costado k0+691 a k0+709

Res. Obra. Res. interventoría

27/04/24

- Tiempo: seco

se realiza socalizacion con la comunidad, con el fin de dar a conocer el avance de la obra, aclarar dudas e informar sobre el avance de obra y la prorroga del mismo

Res. Obra. Res. interventoría

Powered by CamScanner

29/04/2024 Tiempo: nublado, se presenta lluvias durante 4 1/2 horas
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 4 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria.
equipo: herramienta menor
Actividades: se instala acero, se encofra para fundir 30 metros de berma cuneta, 15 por cada costado.
se inicia labores de encofrado para más huellas.

Res. Obra Res. interventoría

30/04/2024 Tiempo: se presenta lluvia leve en la mañana, 1 hora
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 7 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria
equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto.
Actividades: se funden 15 metros de berma cuneta por cada costado K0+718 a K0+733
se continua con alistamiento para mas huellas

Res. Obra Res. interventoría

01/05/2024 Tiempo: lluvias leves y constantes durante 3 horas de la mañana
personal en obra: 1 maestro, 1 oficial, 6 ayudantes, 1 residente de obra, 1 residente interventoria, 1 inspector interventoria
equipo: herramienta menor, mezcladora, vibrador de concreto.
Actividades: se funde 15 metros de huellas K0+745 a K0+760
se funde 15 metros de bordillo por cada uno de los costados K0+718 a K0+733

Res Obra Res. interventoría

Powered by CamScanner